



GACETA DEL SENADO

MESA DIRECTIVA

PRESIDENTE:

SEN. MARTÍ BATRES GUADARRAMA

VICEPRESIDENCIAS:

SEN. MÓNICA FERNÁNDEZ BALBOA
SEN. MARÍA GUADALUPE MURGUÍA GUTIÉRREZ
SEN. JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN

SECRETARÍAS:

SEN. ANTARES GUADALUPE VÁZQUEZ ALATORRE
SEN. VERÓNICA DELGADILLO GARCÍA
SEN. NANCY DE LA SIERRA ARÁMBURO
SEN. MARÍA ANTONIA CÁRDENAS MARISCAL
SEN. VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT
SEN. JOSÉ LUIS PECH VÁRGUEZ
SEN. MARÍA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

PRESIDENTE:

SEN. RICARDO MONREAL ÁVILA
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE
MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.

SEN. MAURICIO KURI GONZÁLEZ

COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

SEN. MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG

COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

SEN. DANTE DELGADO RANNAURO

COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE
MOVIMIENTO CIUDADANO.

SEN. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA

COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

SEN. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE

COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO.

SEN. SASIL DE LEÓN VILLARD

COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.

SEN. RAÚL BOLAÑOS CACHO CUÉ

COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

SEN. FREYDA MARYBEL VILLEGAS CANCHÉ

GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO
REGENERACIÓN NACIONAL.

SEN. HIGINIO MARTÍNEZ MIRANDA

GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO
REGENERACIÓN NACIONAL.

SEN. JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL.

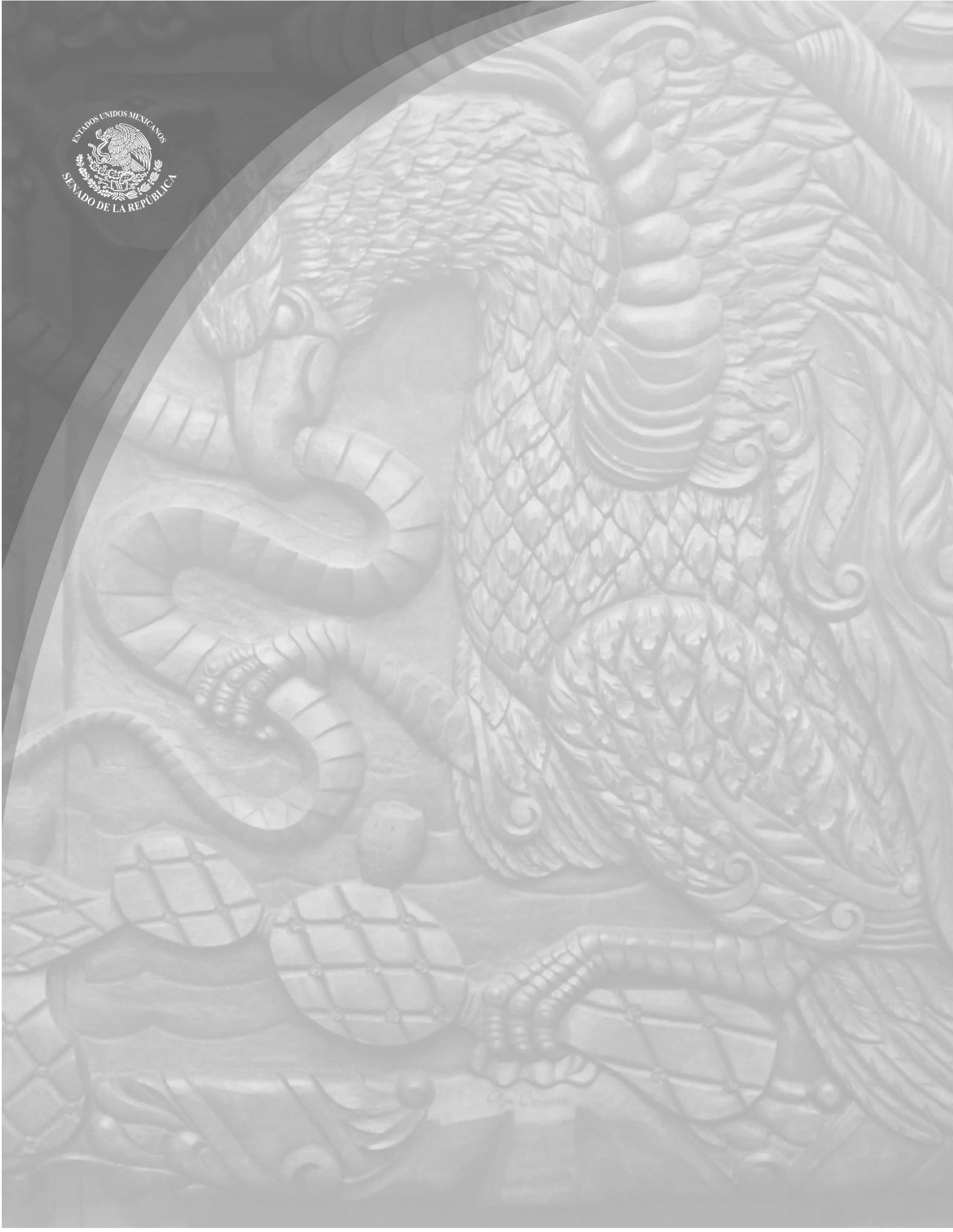
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO

LXIV Legislatura

No. 130
Tomo VI



Lunes 29 de abril de 2019





CONTENIDO

Proposiciones con Punto de Acuerdo	2186
1. De la Sen. Bertha Alicia Caraveo Camarena, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo por el que solicita al Senado de la República pronunciarse contra los comentarios irrespetuosos al pueblo mexicano, del diputado brasileño Eduardo Bolsonaro, hijo del Presidente de Brasil Jair Bolsonaro.....	2186
2. Del Sen. Julen Rementería del Puerto, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Energía y al Centro Nacional de Control de Energía, para que reactiven las subastas, organizadas por el Centro Nacional de Control de Energía.....	2186
3. Del Sen. Jorge Carlos Ramírez Marín, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Salud; al Instituto Mexicano del Seguro Social; al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; al Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas; y a los Servicios de Salud de Petróleos Mexicanos, a realizar las acciones necesarias para facilitar el uso del factor de crecimiento epidérmico recombinante (FCEhr o HEBERPROT-P), en el servicio de salud pública, para pacientes con diabetes mellitus y complicaciones de pie diabético, así como para capacitar al personal pertinente en su aplicación.	2186
4. Del Sen. Noé Fernando Castañón Ramírez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a diversas autoridades del estado de Chiapas, en relación con el tratamiento de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.....	2187
5. De la Sen. Alejandra del Carmen León Gastélum, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con punto de acuerdo que exhorta al Presidente de la República y a la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a atender y resolver la problemática que están sufriendo los pescadores legales del Alto Golfo de California.	2187
6. De la Sen. Alejandra Lagunes Soto Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con punto de acuerdo que exhorta al Ejecutivo Federal a los trabajos necesarios para la adhesión de México al convenio sobre la Ciberdelincuencia, o convenio de Budapest.	2187
7. Del Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Gobernación que, en respeto al principio de laicidad contenido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a la prohibición expresa de la Ley de Asociaciones Religiosas, no otorgue concesiones para la explotación de estaciones de radio, televisión o cualquier tipo de telecomunicación, ni permita la adquisición, posesión o administración de cualquiera de los medios de comunicación masiva a asociaciones religiosas o a ministros de culto.....	2188



8. De la Sen. Sasil de León Villard, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, con punto de acuerdo que exhorta al titular del Ejecutivo Federal para que, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, suscriba y remita a esta Soberanía la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores de la Organización de los Estados Americanos. 2188
9. Del Sen. Emilio Álvarez Icaza Longoria, con punto de acuerdo en relación con la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, del Sistema Nacional de Búsqueda. 2188
10. De la Sen. Cecilia Sánchez García, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Energía, remita un informe pormenorizado que contenga los programas y proyectos hasta ahora implementados o que se tengan planeados para asegurar la demanda de energía eléctrica en el sureste del país. 2189
11. De la Sen. Gina Andrea Cruz Blackledge, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al Ejecutivo Federal para que, por medio de las Secretarías de Gobernación, de Hacienda y Crédito Público y de Relaciones Exteriores, se reconsidere la cancelación de los apoyos económicos a las organizaciones de la sociedad civil que se dedican a la atención a migrantes y de centros de atención a migrantes en rehabilitación, en el estado de Baja California. 2189
12. Del Sen. Manuel Añorve Baños, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo para solicitar al titular del Poder Ejecutivo Federal la cancelación del memorándum emitido el pasado 16 de abril de 2019 y exhortarlo a cumplir y hacer cumplir la Constitución. 2189
13. Del Sen. Samuel Alejandro García Sepúlveda, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del gobierno federal para que atienda de manera directa la problemática que está ocurriendo en el noreste de México, principalmente en el municipio de Matamoros, Tamaulipas, ante la gravedad de las huelgas y conflictos laborales. 2190
14. De la Sen. Nancy de la Sierra Arámburo, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con punto de acuerdo que exhorta al gobernador del estado de Puebla a construir un nuevo Centro de Reinserción Social o reubicar el Centro de Reinserción Social del Distrito Judicial de San Pedro Cholula. 2190
15. De la Sen. Alejandra Lagunes Soto Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con punto de acuerdo que exhorta al titular del Ejecutivo Federal a definir un Plan Nacional de respuesta al consumo de metanfetaminas y sus derivados, así como fortalecer la coordinación de programas y acciones para su prevención y atención. 2190
16. Del Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo por el que exhorta al Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, a las autoridades de los gobiernos locales y al Instituto Nacional Electoral a integrar al



- Banco Nacional de Datos Forenses, los registros biométricos para agilizar la identificación de restos humanos. 2191
17. Del Sen. Emilio Álvarez Icaza Longoria, con punto de acuerdo relativo al caso de la desaparición forzada y posterior ejecución del ciudadano Jorge Antonio Parral Rabadán. 2191
18. De la Sen. Jesús Lucía Trasviña Waldenrath, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que recomienda al gobierno del estado de Baja California Sur, de manera coordinada con el municipio de Los Cabos, a realizar acciones conjuntas encaminadas a la restauración, rehabilitación, conservación, inspección y vigilancia de la Reserva Ecológica del Estero de San José del Cabo, con la finalidad de preservar su entorno ecológico. 2191
19. De las senadoras y los senadores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al Presidente de la República a reconsiderar la iniciativa presentada en materia de reforma educativa..... 2192
20. Del Sen. Ángel García Yáñez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta a la titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo del estado de Morelos, para que la institución sea garante del derecho a vivienda que tienen los azucareros en los ingenios "Emiliano Zapata" y "La Abeja". 2192
21. Del Sen. Samuel Alejandro García Sepúlveda, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo que exhorta al titular del Ejecutivo Federal a que implemente una estrategia de seguridad pública coordinada con las autoridades locales para incrementar la presencia de elementos federales en la zona metropolitana de Monterrey y así atender de manera efectiva la situación de inseguridad que vive dicha metrópoli. 2192
22. Del Sen. Raúl Bolaños Cacho Cué, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Salud a realizar una investigación sobre el auge de la comercialización en México de nuevas sustancias psicoactivas y sus implicaciones para la salud..... 2193
23. Del Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo por el que el Senado de la República solicita a la Secretaría de Salud que no suspenda la estrategia del Tamiz Metabólico Neonatal. 2193
24. Del Sen. Salomón Jara Cruz, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que exhorta al gobierno del estado de Oaxaca a emitir el decreto de creación del subsistema de telebachillerato comunitario. 2193
25. De la Sen. Indira de Jesús Rosales San Román, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al titular de Ejecutivo Federal a abstenerse de retirar el apoyo económico otorgado actualmente a los refugios para mujeres víctimas de la violencia operados por organizaciones civiles, así como a fortalecer y mejorar las medidas necesarias para la permanencia y mejoramiento de dichos refugios..... 2194



26. De la Sen. Nuvia Mayorga Delgado, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se solicita información a la Secretaría del Bienestar, a la Secretaría de la Función Pública y a la Fiscalía General de la República, respecto a las irregularidades detectadas en el Programa de Estancias Infantiles..... 2194
27. Del Sen. Juan Quiñonez Ruiz, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo que exhorta al Gobierno Federal a que, en coordinación con el gobierno del estado de Durango, desarrollen y ejecuten un programa de reactivación del empleo con propuestas heterogéneas que favorezcan a las y los duranguenses. 2194
28. Del Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo que exhorta al Ejecutivo Federal a incluir un eje de infancia como eje transversal dentro del Plan Nacional de Desarrollo..... 2195
29. De la Sen. Nestora Salgado García, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de la Defensa Nacional, para que envíe a la Fiscalía General de la República, la información en su poder, con motivo de los hechos ocurridos los días 26 y 27 de septiembre de 2014, en Iguala, Guerrero. 2195
30. De la Sen. Indira de Jesús Rosales San Román, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a que informe cuáles fueron los criterios tomados en cuenta para eliminar el apoyo al programa de comedores comunitarios, y de qué manera se sustituirán los beneficios otorgados..... 2195
31. De las senadoras y senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se solicita la comparecencia del Jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, Alfonso Romo Garza, y de la Secretaria del Bienestar, María Luisa Albores González, para que expliquen los lineamientos sobre los cuáles se están llevando a cabo las funciones de la Coordinación General de Programas de la Oficina de la Presidencia, en la implementación de planes, programas y acciones en beneficio directo a la población para el combate a la pobreza y el desarrollo humano, los avances alcanzados por el “Censo de Bienestar” en la República Mexicana, así como la constitución de una Comisión Especial que dé cuenta de los hechos a los que se refiere esta proposición..... 2196
32. Del Sen. Noé Fernando Castañón Ramírez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo que exhorta a las 32 entidades federativas, para la creación de un fideicomiso anual para el traslado y tratamiento de niños y jóvenes quemados, en hospitales especializados nacionales o internacionales. 2196
33. Del Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a presentar, a la brevedad, el estudio de impacto ambiental del Tren Maya; las medidas de mitigación ambiental que se implementarán; así como el origen del monto destinado a la preservación y protección ambiental. 2196



34. Del Sen. Ricardo Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo relativo al parcelamiento de bosques y selvas en ejidos y comunidades de las 32 entidades federativas del país..... 2197
35. Del Sen. Ismael García Cabeza de Vaca, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo sobre los desaparecidos en Tamaulipas el pasado 7 de marzo..... 2197
36. Del Sen. Mario Zamora Gastélum, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se solicita a los titulares de la Secretaría de Gobernación y de la Secretaría de Relaciones Exteriores un informe en donde expliquen cuál es la postura que asumirá nuestro país frente al plan denominado: “Quédate en México”, instrumentado por los Estados Unidos de América, así como las medidas diplomáticas que se tomarán para evitar que nuestro país adquiera la categoría de “Tercer país seguro”. 2197
37. De la Sen. Verónica Delgadillo García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo que exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a que el Estado Mexicano implemente las medidas de satisfacción y no repetición que establece la Ley General de Víctimas, a favor de quienes han sufrido una violación a sus derechos humanos. 2198
38. Del Sen. Omar Obed Maceda Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo por el que se solicita a cada una de las Secretarías de Estado y dependencias de la Administración Pública Federal, remitir a esta Soberanía un informe detallado de los despidos que han realizado de septiembre de 2018 a la fecha. 2198
39. Del Sen. Daniel Gutiérrez Castorena, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo en relación con la conservación del Bosque de Cobos, en el estado de Aguascalientes..... 2198
40. De las senadoras y los senadores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta a la Presidencia de la República a reconsiderar los requisitos que se solicitan a los medios de comunicación que cubren las actividades del Presidente. 2199
41. Del Sen. Mario Zamora Gastélum, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta al Gobierno Federal para que, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, envíe a esta Soberanía un informe sobre los alcances, acciones y el desarrollo de la estrategia implementada para la dispersión de recursos de programas sociales. 2199
42. Del Sen. Samuel Alejandro García Sepúlveda, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo que exhorta a los titulares de la Secretaría y Subsecretaría de Bienestar para que comparezcan ante esta Soberanía, a fin de que informen el estatus del Programa de Estancias Infantiles en Apoyo a Madres Trabajadoras..... 2199
43. Del Sen. Omar Obed Maceda Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo por el que solicita a las Secretarías de Gobernación; de Educación Pública; y de Hacienda y Crédito Público, informar el trámite y los efectos legales que han



derivado del memorándum presidencial publicado el pasado 16 de abril, sobre la pasada reforma educativa..... 2200

44. Del Sen. Armando Guadiana Tijerina, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que exhorta al Gobierno Federal para que modifique el decreto que crea la Comisión de la Verdad del Caso Ayotzinapa, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de diciembre de 2018, para que adicionalmente atraiga el caso respecto de los hechos ocurridos en el municipio de Allende, en el estado de Coahuila de Zaragoza el 18 de marzo de 2011. 2200

45. Del Sen. Julen Rementería del Puerto, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al Presidente de la República, a la Secretaría de Energía y al Director General de Petróleos Mexicanos, a cancelar el procedimiento de licitación por invitación restringida con 4 empresas, para la construcción de la Refinería en Dos Bocas, Tabasco, por estar involucradas en delitos por hechos de corrupción..... 2200

46. De la Sen. Nuvia Mayorga Delgado, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta a los titulares de las dependencias del gobierno de la República y demás instancias competentes, a efecto de que den estricta observancia a los criterios establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y en la Ley General de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a fin de evitar el uso electoral de programas de gobierno, durante los procesos electorales locales en el presente año 2019. 2201

47. De la Sen. Verónica Delgadillo García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo que exhorta a la Comisión Intersecretarial para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista, a implementar acciones de detección oportuna y atención integral de personas con condición del espectro autista..... 2201

48. Del Sen. Omar Obed Maceda Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Mesa Directiva a realizar el estudio correspondiente que permita convertir el recinto del Senado en un edificio de Emisiones Casi Nulas; y al titular del Ejecutivo Federal a lanzar una campaña oficial de conversión de sedes oficiales en edificios de emisiones casi nulas. 2201

49. De la Sen. Gricelda Valencia de la Mora, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que exhorta a la Fiscalía General del estado de Colima, a que investigue el homicidio de un adolescente, ocurrido el lunes 4 de marzo de 2019 en la casa del ex-secretario de Turismo del gobierno del estado, Efraín Heriberto Angulo Rodríguez. 2202

50. De las senadoras y los senadores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al Presidente de la República a cancelar la instrucción de suspender los apoyos a las Organizaciones de la Sociedad Civil, que realizan acciones en favor del bienestar social de las familias y de las personas, ya que son complemento indispensable y necesario a la acción gubernamental en muchas regiones de nuestro país. 2202



51. De la Sen. Nuvia Mayorga Delgado, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo relativo a la desaparición del Programa de Comedores Comunitarios de la Secretaría del Bienestar. 2202
52. Del Sen. Juan Quiñonez Ruiz, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo por el que se recomienda a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, a ceñirse puntualmente a lo establecido en el punto 1.2 de las Reglas de Operación del Programa de Vivienda Social para el Ejercicio Fiscal 2019..... 2203
53. Del Sen. Juan Manuel Fócil Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo que exhorta al Presidente de la República, a través del Secretario de Educación Pública, convoque a mesas de diálogo a las autoridades académicas y a los representantes sindicales de la Universidad Autónoma Metropolitana, de la Universidad Autónoma de Chapingo y del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias, a efecto de resolver los conflictos de huelga. 2203
54. Del Sen. Salomón Jara Cruz, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que exhorta al titular de la Fiscalía General de la República a que ejerza la facultad de atracción de las investigaciones en torno a diversos homicidios en el estado de Oaxaca. 2203
55. De las senadoras y los senadores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que el Senado de la República cita a comparecer ante Comisiones a la titular de la Secretaría de Bienestar, para que explique la forma en que operarán los programas sociales a su cargo, establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019..... 2204
56. Del Sen. Manuel Añorve Baños, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal, a través del Secretario de Relaciones Exteriores, a que fije una postura de rechazo al régimen de Nicolás Maduro en Venezuela, condenando las políticas de racionamiento de energía y víveres, los ataques a la prensa, a sus adversarios políticos y el uso de la fuerza para la represión de las manifestaciones populares..... 2204
57. Del Sen. Noé Fernando Castañón Ramírez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo que recomienda al titular del Ejecutivo Federal que gestione con la Organización de las Naciones Unidas, el establecimiento de un refugio permanente en Suchiate, Chiapas, que garantice la protección contra la trata, explotación sexual y otros abusos a los derechos humanos de mujeres, niñas, niños y adolescentes migrantes..... 2204
58. De la senadora Minerva Citlalli Hernández Mora y el senador José Alejandro Peña Villa, del Grupo Parlamentario Morena; y de la senadora María Antonia Cárdenas Mariscal, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, con punto de acuerdo que exhorta a la Contraloría y a



la Auditoría Superior, ambas del estado de Jalisco, a llevar adelante una intervención exhaustiva en la revisión de la licitación pública local número LPL 01/2019. 2205

59. Del Sen. Raúl Paz Alonzo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta a la Comisión Nacional del Agua para que, de acuerdo a sus facultades, elabore y publique el Plan Nacional de Seguridad Hídrica, acorde con la naturaleza de los problemas que se han generado relacionados con el agua. 2205

60. Del Sen. Manuel Añorve Baños, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a continuar con el fondeo del Programa Escuelas al CIEN y se liberen los 10 mil millones de pesos pendientes para que el Instituto Nacional de la Infraestructura Educativa para que las entidades federativas continúen con la construcción, equipamiento y rehabilitación de Infraestructura Física Educativa de los niveles de Educación Básica, Media Superior y Superior. 2206

61. De la Sen. Patricia Mercado Castro, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo que exhorta al titular del Ejecutivo Federal a incorporar en el Plan Nacional de Desarrollo, los objetivos y ejes de acción del informe "Trabajar para un futuro más prometedor", de la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo. 2206

62. De la Sen. Blanca Estela Piña Gudiño, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que exhorta al gobierno del estado de Michoacán, a la Fiscalía General del estado de Michoacán, así como a los ayuntamientos de diversos municipios del estado, a informar a esta Soberanía, las acciones emprendidas y los resultados obtenidos, en relación con la alerta de violencia de género contra las mujeres, declarada en esa entidad en junio de 2016. 2206

63. De la Sen. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al Secretario de Salud y al Presidente del Consejo de Salubridad General a que tenga a bien solicitar a la Comisión para el Análisis, Evaluación, Registro y Seguimiento de las Enfermedades Raras, tome las medidas necesarias para la operación del registro de las enfermedades raras. 2207

64. Del Sen. Manuel Añorve Baños, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a que, de manera inmediata, realice las transferencias de recursos al gobierno de Guerrero, para poder cubrir el pago de las 5,723 plazas de trabajadores y profesores federales que laboran en dicho Estado. 2207

65. Del Sen. Samuel Alejandro García Sepúlveda, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de la Defensa Nacional para que promueva el programa de canje de armas de fuego. 2207

66. Del Sen. Primo Dothé Mata, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que exhorta al Director General del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores a



ampliar el programa "Responsabilidad Compartida", a fin de incluir esquemas de condonación de mensualidades atrasadas de créditos. 2208

67. De la Sen. Kenia López Rabadán, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que el Senado de la República rechaza la violencia y discriminación generada por el alcalde Manuel Guillermo Chapman Moreno, del municipio de Ahome, Sinaloa, contra una menor de edad de dicho municipio. 2208

68. Del Sen. Manuel Añorve Baños, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal, a través del Secretario de Relaciones Exteriores, a que fije una postura diplomática de apoyo al pueblo venezolano, condenando los violentos acontecimientos provocados por el gobierno de Nicolás Maduro y auxiliando los trabajos de ingreso de ayuda humanitaria al territorio de Venezuela. 2208

69. Del Sen. Juan Quiñonez Ruíz, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Salud a coordinar las acciones necesarias para contribuir a mejorar las condiciones de los médicos en México, a fin de contar con personal con mejores circunstancias salariales y laborales, para garantizar una adecuada atención médica para las y los mexicanos. 2209

70. De la Sen. Nestora Salgado García, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que exhorta al Poder Ejecutivo Federal y a los gobiernos de las entidades federativas para que realicen las acciones necesarias que permitan aumentar la conciencia pública sobre el autismo. 2209

71. De la Sen. Xóchitl Gálvez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta a las secretarías de Gobernación; de Hacienda y Crédito Público; de Comunicaciones y Transportes; y al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, para que informen a esta Soberanía los mecanismos que se utilizaron para garantizar el derecho a la consulta libre, previa e informada en las asambleas regionales relativas al Plan de Desarrollo del Istmo de Tehuantepec; y sobre la atención a la solicitud de medidas cautelares emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. 2209

72. Del Sen. Manuel Añorve Baños, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta a las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Bienestar Social a que informen a esta Soberanía las razones por las que se decidió eliminar el programa social de comedores comunitarios, así como la forma en la que se suplirán los recursos para que sigan operando en el estado de Guerrero y en todo el país. 2210

73. Del Sen. Samuel Alejandro García Sepúlveda, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo que exhorta al titular de la Secretaría de Salud, para que informe a esta Soberanía acerca de la situación financiera actual del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y a que garantice su operatividad. 2210



74. De la Sen. Freyda Marybel Villegas Canché, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que exhorta a la Auditoría Superior de la Federación, a la Auditoría Superior del estado de Quintana Roo, a la Secretaría de la Función Pública, así como al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a fiscalizar y transparentar los recursos por 240 millones de pesos, utilizados por el gobierno del estado de Quintana Roo, para la estrategia de atención del recalde masivo de sargazo en el Caribe mexicano, en 2018. 2211
75. De la Sen. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta a los titulares de las Secretarías de Salud y de Educación Pública para que, a través de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud, informe a ésta Soberanía las condiciones en las que se encuentran los médicos residentes del país, y qué acciones están llevando a cabo para conciliar la cantidad de recursos con la calidad y capacidad del Sistema Nacional de Salud; y a la Secretaría de Hacienda a que informe, respecto de la solución a los pagos de los residentes médicos del Sistema Nacional de Salud. .. 2211
76. Del Sen. Manuel Añorve Baños, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se cita a comparecer a los titulares de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Bienestar Social, para que informen y expliquen las razones del recorte presupuestal de más del 50% al Programa de Estancias Infantiles; la manera y la fecha en la que se reasignarán los recursos a dicho programa; la forma en la que se atenderán las demandas populares provocadas por la suspensión de labores en estancias infantiles; así como el alcance y contenido de las reglas de operación. 2212
77. Del Sen. Ricardo Ahued Bardahuil, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que exhorta a la Comisión Reguladora de Energía a revisar las fórmulas y recalcular las tarifas de energía eléctrica en Veracruz. 2212
78. De las senadoras y los senadores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al Gobierno Federal a implementar todas las políticas públicas y proyectos de infraestructura con sentido de sustentabilidad y enfocadas al cumplimiento de los acuerdos ambientales suscritos por México en el Acuerdo de París. 2212
79. De la Sen. Cecilia Margarita Sánchez García, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que solicita al Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana remita un informe a esta Asamblea, en cumplimiento con a la resolución DIT0436/2018 emitida por el INAI..... 2213
80. De las senadoras y los senadores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a enviar un informesobre el impacto presupuestal que supondrá la implementación de la reforma en materia de justicia laboral y de democracia sindical, y en su caso, de los avances realizados..... 2213
81. De la Sen. Martha Lucía Micher Camarena, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobernador de Guanajuato, al Secretario de Seguridad Pública y al



Fiscal General del Estado, para que presenten la Estrategia de Seguridad Pública e informen los resultados de la misma..... 2213

82. De las senadoras y los senadores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al Sen. Napoleón Gómez Urrutia a que se excuse de participar en los trabajos en Comisiones y en el Pleno, respecto de las reformas a la legislación secundaria en materia laboral y de la aprobación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, por incurrir en los supuestos de interés personal y conflicto de interés referidos por los artículos 10 y 19 del Reglamento del Senado de la República, debido a la creación de su central obrera y de su nacionalidad canadiense. 2214

83. De la Sen. Minerva Citlalli Hernández Mora, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo para que el Senado de la República, haga un enérgico manifiesto público en torno de la problemática de posibles abusos en contra del programa Jóvenes Construyendo el Futuro. 2214

84. De las senadoras y los senadores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde Luján, a que presente ante la Secretaría de la Función Pública, en los términos que señala la Ley General de Responsabilidades, su declaración de intereses ante el posible conflicto de interés en su desempeño al frente de dicha Secretaría y la actividad profesional de su padre, Arturo Alcalde Justiniani. 2214

85. De la Sen. Lucía Virginia Meza Guzmán, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que exhorta al titular de la Fiscalía General de Justicia del estado de Morelos, a que remite a esta Soberanía el estado que guardan las investigaciones relacionadas con el homicidio del activista Samir Flores Soberanes. 2215

86. Del Sen. Marco Antonio Gama Basarte, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta a las Secretarías de Energía; de Hacienda y Crédito Público; así como a la Comisión Federal de Electricidad y Comisión Reguladora de Energía a revisar y, en su caso, ajustar a la baja las tarifas de energía eléctrica a todos los organismos y sistemas operadores de agua en el estado de San Luis Potosí y, en general, para todos los estados que integran la Federación.. 2215

87. De la Sen. Blanca Estela Piña Gudiño, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Michoacán, al Instituto Mexicano del Seguro Social, a verificar las condiciones laborales de las y los trabajadores que se desempeñan como meseros, meseras y camareras, particularmente el caso del Hotel Virrey de Mendoza de la ciudad de Morelia, Michoacán. 2215

88. Del Sen. Julen Rementería del Puerto, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al Presidente de la República y a los titulares de las Secretarías de Gobernación, de Educación Pública; y de Hacienda y Crédito Público, a conducirse con estricto apego a la Constitución. 2216



89. De la Sen. Lucía Virginia Meza Guzmán, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que exhorta a diversas autoridades del estado de Morelos, para que remitan a esta Soberanía, un informe sobre las acciones legales y administrativas emprendidas, e informen los servicios proporcionados en materia de asistencia, atención y reparación integral a las víctimas y familiares de los recién nacidos fallecidos por una bacteria nosocomial en el hospital Dr. José G. Parres de Cuernavaca, Morelos en el año 2018. 2216
90. De la Sen. Kenia López Rabadán, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se solicita la comparecencia de la titular de la Secretaría de Cultura, Alejandra Frausto Guerrero, con objeto de que rinda un informe sobre diversos rubros que inciden en la comunidad cultural. 2216
91. De la Sen. Nestora Salgado García, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo relativo a la presunta venta ilegal de armas a México, provenientes de Alemania..... 2217
92. De la Sen. Indira de Jesús Rosales San Román, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a que se valore la pertinencia de actualizar el Plan de Combate a la Inseguridad, para incluir a todo el estado de Veracruz, como una entidad prioritaria en materia de seguridad; y se solicita al gobernador de dicho estado, a que haga pública y en forma pormenorizada, la Estrategia de Seguridad que ese gobierno está implementando en el estado..... 2217
93. Del Sen. Ricardo Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que exhorta al Consejo de la Judicatura Federal, a efecto de que se investiguen todos y cada uno de los puntos del "Informe de primeros hallazgos de la Secretaría Ejecutiva de Administración del Consejo de la Judicatura Federal". 2217
94. Del Sen. Napoleón Gómez Urrutia, del Grupo parlamentario Morena, con punto de acuerdo por el que se exige a las Juntas de Conciliación y Arbitraje, a que cumplan con su obligación legal establecida en el artículo 391 Bis y hagan públicos los Contratos Colectivos de Trabajo, depositados ante ellas..... 2218
95. De la Sen. Gloria Sánchez Hernández, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Protección Civil del gobierno del estado de Veracruz; y a los municipios de la entidad, para que lleven a cabo la actualización de los Atlas de Riesgos Estatal y Municipales, a fin de garantizar la seguridad e integridad de la población. 2218
96. Del Sen. Américo Villarreal Anaya, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que exhorta a la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, a integrar una Comisión de Trabajo que investigue el cabal y pleno cumplimiento de las condiciones de la operación de venta de la Paraestatal Hules Mexicanos, S.A. en 1988 y pueda determinar el paradero exacto de la participación accionaria de los trabajadores en la misma. 2219
97. Del Sen. Alejandro Peña Villa, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que exhorta a la Asamblea General, al Consejo Administrador y los demás órganos del Instituto del



Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores para que analicen el régimen normativo interno del Instituto, en materia de transparencia y ética; y, en su caso, efectúen las modificaciones que estimen pertinentes con el objeto de adecuar su marco normativo a las leyes emitidas por el H. Congreso de la Unión, para fortalecer las prácticas al respecto..... 2219

98. Del Sen. Ovidio Salvador Peralta Suárez, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que se establezcan mesas de trabajo en las que se analice la posibilidad de ampliar el número de municipios del estado de Tabasco, que actualmente integra el Proyecto Forestal en Chiapas, Nayarit y Tabasco, de la Plataforma Mexicana de Carbono Mexico2. 2220

99. De la Sen. Martha Guerrero Sánchez, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado de México a que, en coordinación con los presidentes municipales de la entidad, acaben con la tracción de sangre en el estado. 2224

100. De las senadoras integrantes de la Comisión Para la Igualdad de Género, con punto de acuerdo que exhorta a las Secretarías de Bienestar, de Salud y de Hacienda y Crédito Público, para que agilicen los trámites necesarios y dar viabilidad técnica y financiera al Programa de Estancias Infantiles, con la finalidad de dar continuidad al servicio a favor de las niñas, los niños y las madres trabajadoras..... 2228

101. De senadores integrantes de diversos grupos parlamentarios, con punto de acuerdo para solicitar al Gobierno Federal informe a esta Soberanía, a partir de las políticas de austeridad republicana, cuántos trabajadores del sector público han perdido sus empleos y el estado que guardan sus indemnizaciones; así como el impacto que esta situación ha tenido en la tasa de desempleo en el país, la reducción en el costo de la Administración Pública Federal y el beneficio logrado a favor de la sociedad..... 2228

102. De las senadoras y los senadores de diversos Grupos Parlamentarios, por el que se solicita a los titulares de la Secretaría de Gobernación y de la Fiscalía General de la República, no revictimizar a la C. María Isabel Miranda de Wallace, como víctima indirecta de secuestro..... 2228

Comunicaciones de Comisiones 2229

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS 2229

ACUERDO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS POR EL QUE SE ESTABLECE EL FORMATO PARA LA COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS. 2229

COMISIÓN BICAMARAL DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 2235

LISTA CON LOS FOLIOS DE LOS ASPIRANTES SELECCIONADOS A ENTREVISTA PARA OCUPAR EL PUESTO DE DIRECTOR O DIRECTORA GENERAL DEL CANAL DE TELEVISION DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. 2235



COMISIONES UNIDAS DE ECONOMÍA Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA..... 2238

Convocatoria a la Reunión de Trabajo en Comisiones Unidas, la cual tendrá verificativo el próximo lunes 29 de abril del presente año, a las 12:00 horas, en la Sala de Protocolo "Ifigenia Martínez Hernández" de Mesa Directiva, ubicada en planta baja de Torre de Comisiones. 2238

COMISIÓN DE ECONOMÍA..... 2239

Convocatoria a la Quinta Reunión Ordinaria de Trabajo de la Comisión, la cual tendrá verificativo el próximo lunes 29 de abril del presente año, a las 12:30 horas, en la Sala de Protocolo "Ifigenia Martínez Hernández" de Mesa Directiva, ubicada en planta baja de Torre de Comisiones..... 2239

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS..... 2241

Convocatoria a la Reunión Extraordinaria de la Comisión, que tendrá lugar el próximo lunes 29 de abril del presente año, a las 14:00 horas, en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del PRI "Luis Donaldo Colosio", ubicada en el primer piso del Hemiciclo..... 2241

COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA, DE ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2242

Convocatoria y Orden del Día de la Reunión Extraordinaria en Comisiones Unidas, que se llevará a cabo el próximo lunes 29 de abril del presente año, a las 14:00 horas, en la Sala de Protocolo de la Junta de Coordinación Política, ubicada en Sótano 1..... 2242

COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA 2246

Convocatoria y Orden del Día de la Reunión Extraordinaria en Comisiones Unidas, que se llevará a cabo el próximo lunes 29 de abril del presente año, a las 15:00 horas, en la Sala de Protocolo de la Junta de Coordinación Política. 2246

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES ASIA-PACÍFICO-ÁFRICA 2249

Convocatoria a la Reunión de Trabajo en Comisiones Unidas, para la comparecencia de la C. Melba María Pría Olavarrieta, designada por el Titular del Ejecutivo Federal como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México ante Japón, la cual se llevará a cabo el lunes 29 de abril del presente a las 16:30 horas, en la Sala 7 de la Planta Baja del Hemiciclo. 2249

COMISIÓN DE ENERGÍA..... 2251

Convocatoria a la "Reunión de Trabajo con el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE)", el próximo lunes 29 de abril de 2019 a las 17:00 horas, en la Sala "Ifigenia Martínez" de Mesa Directiva, planta baja de la Torre de Comisiones, ubicada en Avenida Paseo de la Reforma No. 135, Colonia Tabacalera, Ciudad de México. 2251



COMISIONES UNIDAS DE TURISMO Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA 2252

Convocatoria a la Reunión Extraordinaria en Comisiones Unidas, misma que se llevará a cabo el lunes 29 de abril de 2019 a las 19:00 horas, en la Sala "Ifigenia Martínez" (Sala de Protocolo de la Mesa Directiva), Planta Baja, Senado de la República. 2252

Publicaciones 2254

Se informa que el Foro "Derechos de las Personas Privadas de la Libertad", mismo que tendrá lugar el próximo lunes 29 de abril del presente, a las 13:00 horas; ha cambiado de lugar, ahora se llevará a cabo en las Salas 3 y 4; piso 14 de la Torre de Comisiones, Reforma 135, Col. Tabacalera. 2254



PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

1. De la Sen. Bertha Alicia Caraveo Camarena, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo por el que solicita al Senado de la República pronunciarse contra los comentarios irrespetuosos al pueblo mexicano, del diputado brasileño Eduardo Bolsonaro, hijo del Presidente de Brasil Jair Bolsonaro.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 12 DE MARZO Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. BERTHA
ALICIA CARAVEO **morena**
CAMARENA

2. Del Sen. Julen Rementería del Puerto, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Energía y al Centro Nacional de Control de Energía, para que reactiven las subastas, organizadas por el Centro Nacional de Control de Energía.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 8 DE FEBRERO Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. JULEN
REMENTERÍA DEL
PUERTO



3. Del Sen. Jorge Carlos Ramírez Marín, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Salud; al Instituto Mexicano del Seguro Social; al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; al Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas; y a los Servicios de Salud de Petróleos Mexicanos, a realizar las acciones necesarias para facilitar el uso del factor de crecimiento epidérmico recombinante (FCEhr o HEBERPROT-P), en el servicio de salud pública, para pacientes con diabetes mellitus y complicaciones de pie diabético, así como para capacitar al personal pertinente en su aplicación.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 12 DE FEBRERO Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. MANUEL
AÑORVE BAÑOS





4. Del Sen. Noé Fernando Castañón Ramírez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a diversas autoridades del estado de Chiapas, en relación con el tratamiento de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 19 DE FEBRERO Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. NOÉ
FERNANDO
CASTAÑÓN
RAMÍREZ



5. De la Sen. Alejandra del Carmen León Gastélum, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con punto de acuerdo que exhorta al Presidente de la República y a la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a atender y resolver la problemática que están sufriendo los pescadores legales del Alto Golfo de California.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 21 DE FEBRERO Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. CORA CECILIA
PINEDO ALONSO



6. De la Sen. Alejandra Lagunes Soto Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con punto de acuerdo que exhorta al Ejecutivo Federal a los trabajos necesarios para la adhesión de México al convenio sobre la Ciberdelincuencia, o convenio de Budapest.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 11 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. ALEJANDRA
LAGUNES SOTO
RUÍZ





7. Del Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Gobernación que, en respeto al principio de laicidad contenido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a la prohibición expresa de la Ley de Asociaciones Religiosas, no otorgue concesiones para la explotación de estaciones de radio, televisión o cualquier tipo de telecomunicación, ni permita la adquisición, posesión o administración de cualquiera de los medios de comunicación masiva a asociaciones religiosas o a ministros de culto.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 26 DE MARZO Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. MIGUEL
ÁNGEL MANCERA
ESPINOSA



8. De la Sen. Sasil de León Villard, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, con punto de acuerdo que exhorta al titular del Ejecutivo Federal para que, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, suscriba y remita a esta Soberanía la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores de la Organización de los Estados Americanos.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 02 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. SASIL DE LEÓN
VILLARD



9. Del Sen. Emilio Álvarez Icaza Longoria, con punto de acuerdo en relación con la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, del Sistema Nacional de Búsqueda.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 21 DE MARZO Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. EMILIO
ÁLVAREZ ICAZA
LONGORIA





10. De la Sen. Cecilia Sánchez García, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Energía, remita un informe pormenorizado que contenga los programas y proyectos hasta ahora implementados o que se tengan planeados para asegurar la demanda de energía eléctrica en el sureste del país.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 12 DE MARZO Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. MARTHA
CECILIA MÁRQUEZ
ALVARADO



11. De la Sen. Gina Andrea Cruz Blackledge, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al Ejecutivo Federal para que, por medio de las Secretarías de Gobernación, de Hacienda y Crédito Público y de Relaciones Exteriores, se reconsidere la cancelación de los apoyos económicos a las organizaciones de la sociedad civil que se dedican a la atención a migrantes y de centros de atención a migrantes en rehabilitación, en el estado de Baja California.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 19 DE FEBRERO Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. GINA ANDREA
CRUZ BLACKLEDGE



12. Del Sen. Manuel Añorve Baños, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo para solicitar al titular del Poder Ejecutivo Federal la cancelación del memorándum emitido el pasado 16 de abril de 2019 y exhortarlo a cumplir y hacer cumplir la Constitución.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 23 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. MANUEL
AÑORVE BAÑOS





13. Del Sen. Samuel Alejandro García Sepúlveda, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del gobierno federal para que atienda de manera directa la problemática que está ocurriendo en el noreste de México, principalmente en el municipio de Matamoros, Tamaulipas, ante la gravedad de las huelgas y conflictos laborales.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 14 DE FEBRERO Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. SAMUEL
ALEJANDRO
GARCÍA
SEPÚLVEDA



14. De la Sen. Nancy de la Sierra Arámuro, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con punto de acuerdo que exhorta al gobernador del estado de Puebla a construir un nuevo Centro de Reinserción Social o reubicar el Centro de Reinserción Social del Distrito Judicial de San Pedro Cholula.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 10 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. NANCY DE LA
SIERRA
ARÁMBURO



15. De la Sen. Alejandra Lagunes Soto Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con punto de acuerdo que exhorta al titular del Ejecutivo Federal a definir un Plan Nacional de respuesta al consumo de metanfetaminas y sus derivados, así como fortalecer la coordinación de programas y acciones para su prevención y atención.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 11 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. ALEJANDRA
LAGUNES SOTO
RUÍZ





16. Del Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo por el que exhorta al Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, a las autoridades de los gobiernos locales y al Instituto Nacional Electoral a integrar al Banco Nacional de Datos Forenses, los registros biométricos para agilizar la identificación de restos humanos.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 27 DE MARZO Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. MIGUEL
ÁNGEL MANCERA
ESPINOSA



17. Del Sen. Emilio Álvarez Icaza Longoria, con punto de acuerdo relativo al caso de la desaparición forzada y posterior ejecución del ciudadano Jorge Antonio Parral Rabadán.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 23 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. EMILIO
ÁLVAREZ ICAZA
LONGORIA



18. De la Sen. Jesús Lucía Trasviña Waldenrath, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que recomienda al gobierno del estado de Baja California Sur, de manera coordinada con el municipio de Los Cabos, a realizar acciones conjuntas encaminadas a la restauración, rehabilitación, conservación, inspección y vigilancia de la Reserva Ecológica del Estero de San José del Cabo, con la finalidad de preservar su entorno ecológico.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 14 DE MARZO Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. JESÚS LUCÍA
TRASVIÑA
WALDENRATH





19. De las senadoras y los senadores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al Presidente de la República a reconsiderar la iniciativa presentada en materia de reforma educativa.

EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 28 DE FEBRERO Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

20. Del Sen. Ángel García Yáñez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta a la titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo del estado de Morelos, para que la institución sea garante del derecho a vivienda que tienen los azucareros en los ingenios "Emiliano Zapata" y "La Abeja".



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 11 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. ÁNGEL
GARCÍA YÁÑEZ



21. Del Sen. Samuel Alejandro García Sepúlveda, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo que exhorta al titular del Ejecutivo Federal a que implemente una estrategia de seguridad pública coordinada con las autoridades locales para incrementar la presencia de elementos federales en la zona metropolitana de Monterrey y así atender de manera efectiva la situación de inseguridad que vive dicha metrópoli.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 19 DE MARZO Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. SAMUEL
ALEJANDRO
GARCÍA
SEPÚLVEDA





22. Del Sen. Raúl Bolaños Cacho Cué, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Salud a realizar una investigación sobre el auge de la comercialización en México de nuevas sustancias psicoactivas y sus implicaciones para la salud.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 11 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. RAÚL
BOLAÑOS CACHO
CUÉ



23. Del Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo por el que el Senado de la República solicita a la Secretaría de Salud que no suspenda la estrategia del Tamiz Metabólico Neonatal.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 02 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. MIGUEL
ÁNGEL MANCERA
ESPINOSA



24. Del Sen. Salomón Jara Cruz, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que exhorta al gobierno del estado de Oaxaca a emitir el decreto de creación del subsistema de telebachillerato comunitario.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 14 DE MARZO Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. SALOMÓN
JARA CRUZ





25. De la Sen. Indira de Jesús Rosales San Román, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al titular de Ejecutivo Federal a abstenerse de retirar el apoyo económico otorgado actualmente a los refugios para mujeres víctimas de la violencia operados por organizaciones civiles, así como a fortalecer y mejorar las medidas necesarias para la permanencia y mejoramiento de dichos refugios.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 05 DE MARZO Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. INDIRA DE
JESÚS ROSALES
SAN ROMÁN



26. De la Sen. Nuvia Magdalena Mayorga Delgado, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se solicita información a la Secretaría del Bienestar, a la Secretaría de la Función Pública y a la Fiscalía General de la República, respecto a las irregularidades detectadas en el Programa de Estancias Infantiles.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 02 DE BRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. NUVIA
MAGDALENA
MAYORGA
DELGADO



27. Del Sen. Juan Quiñonez Ruiz, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo que exhorta al Gobierno Federal a que, en coordinación con el gobierno del estado de Durango, desarrollen y ejecuten un programa de reactivación del empleo con propuestas heterogéneas que favorezcan a las y los duranguenses.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 19 DE MARZO Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. JUAN
QUIÑONEZ RUIZ





28. Del Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo que exhorta al Ejecutivo Federal a incluir un eje de infancia como eje transversal dentro del Plan Nacional de Desarrollo.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 09 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. MIGUEL
ÁNGEL MANCERA
ESPINOSA



29. De la Sen. Nestora Salgado García, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de la Defensa Nacional, para que envíe a la Fiscalía General de la República, la información en su poder, con motivo de los hechos ocurridos los días 26 y 27 de septiembre de 2014, en Iguala, Guerrero.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 19 DE MARZO Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. NESTORA
SALGADO
GARCÍA



30. De la Sen. Indira de Jesús Rosales San Román, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a que informe cuáles fueron los criterios tomados en cuenta para eliminar el apoyo al programa de comedores comunitarios, y de qué manera se sustituirán los beneficios otorgados.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 14 DE MARZO Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. INDIRA DE
JESÚS ROSALES
SAN ROMÁN





31. De las senadoras y senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se solicita la comparecencia del Jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, Alfonso Romo Garza, y de la Secretaria del Bienestar, María Luisa Albores González, para que expliquen los lineamientos sobre los cuáles se están llevando a cabo las funciones de la Coordinación General de Programas de la Oficina de la Presidencia, en la implementación de planes, programas y acciones en beneficio directo a la población para el combate a la pobreza y el desarrollo humano, los avances alcanzados por el “Censo de Bienestar” en la República Mexicana, así como la constitución de una Comisión Especial que dé cuenta de los hechos a los que se refiere esta proposición.

EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 28 DE MARZO Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

32. Del Sen. Noé Fernando Castañón Ramírez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo que exhorta a las 32 entidades federativas, para la creación de un fideicomiso anual para el traslado y tratamiento de niños y jóvenes quemados, en hospitales especializados nacionales o internacionales.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 28 DE MARZO Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. NOÉ
FERNANDO
CASTAÑÓN
RAMÍREZ



33. Del Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a presentar, a la brevedad, el estudio de impacto ambiental del Tren Maya; las medidas de mitigación ambiental que se implementarán; así como el origen del monto destinado a la preservación y protección ambiental.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 09 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. MIGUEL
ÁNGEL MANCERA
ESPINOSA





34. Del Sen. Ricardo Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo relativo al parcelamiento de bosques y selvas en ejidos y comunidades de las 32 entidades federativas del país.



SEN. RICARDO
MONREAL ÁVILA 

EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 19 DE MARZO Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

35. Del Sen. Ismael García Cabeza de Vaca, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo sobre los desaparecidos en Tamaulipas el pasado 7 de marzo.



SEN. ISMAEL
GARCÍA CABEZA DE
VACA 

EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 19 DE MARZO Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

36. Del Sen. Mario Zamora Gastélum, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se solicita a los titulares de la Secretaría de Gobernación y de la Secretaría de Relaciones Exteriores un informe en donde expliquen cuál es la postura que asumirá nuestro país frente al plan denominado: “Quédate en México”, instrumentado por los Estados Unidos de América, así como las medidas diplomáticas que se tomarán para evitar que nuestro país adquiera la categoría de “Tercer país seguro”.



SEN. MARIO
ZAMORA
GASTÉLUM 

EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 28 DE FEBRERO Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.



37. De la Sen. Verónica Delgadillo García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo que exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a que el Estado Mexicano implemente las medidas de satisfacción y no repetición que establece la Ley General de Víctimas, a favor de quienes han sufrido una violación a sus derechos humanos.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 28 DE MARZO Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. VERÓNICA
DELGADILLO
GARCÍA



38. Del Sen. Omar Obed Maceda Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo por el que se solicita a cada una de las Secretarías de Estado y dependencias de la Administración Pública Federal, remitir a esta Soberanía un informe detallado de los despidos que han realizado de septiembre de 2018 a la fecha.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 11 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. OMAR OBED
MACEDA LUNA



39. Del Sen. Daniel Gutiérrez Castorena, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo en relación con la conservación del Bosque de Cobos, en el estado de Aguascalientes.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 21 DE MARZO Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. DANIEL
GUTIÉRREZ
CASTORENA





40. De las senadoras y los senadores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta a la Presidencia de la República a reconsiderar los requisitos que se solicitan a los medios de comunicación que cubren las actividades del Presidente.

EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 21 DE MARZO Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

41. Del Sen. Mario Zamora Gastélum, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta al Gobierno Federal para que, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, envíe a esta Soberanía un informe sobre los alcances, acciones y el desarrollo de la estrategia implementada para la dispersión de recursos de programas sociales.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 27 DE MARZO Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. MARIO
ZAMORA
GASTÉLUM



42. Del Sen. Samuel Alejandro García Sepúlveda, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo que exhorta a los titulares de la Secretaría y Subsecretaría de Bienestar para que comparezcan ante esta Soberanía, a fin de que informen el estatus del Programa de Estancias Infantiles en Apoyo a Madres Trabajadoras.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 02 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. SAMUEL
ALEJANDRO
GARCÍA
SEPÚLVEDA





43. Del Sen. Omar Obed Maceda Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo por el que solicita a las Secretarías de Gobernación; de Educación Pública; y de Hacienda y Crédito Público, informar el trámite y los efectos legales que han derivado del memorándum presidencial publicado el pasado 16 de abril, sobre la pasada reforma educativa.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 23 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. OMAR OBED
MACEDA LUNA



44. Del Sen. Armando Guadiana Tijerina, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que exhorta al Gobierno Federal para que modifique el decreto que crea la Comisión de la Verdad del Caso Ayotzinapa, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de diciembre de 2018, para que adicionalmente atraiga el caso respecto de los hechos ocurridos en el municipio de Allende, en el estado de Coahuila de Zaragoza el 18 de marzo de 2011.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 21 DE MARZO Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. SANTANA
ARMANDO
GUADIANA
TIJERINA



45. Del Sen. Julen Rementería del Puerto, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al Presidente de la República, a la Secretaría de Energía y al Director General de Petróleos Mexicanos, a cancelar el procedimiento de licitación por invitación restringida con 4 empresas, para la construcción de la Refinería en Dos Bocas, Tabasco, por estar involucradas en delitos por hechos de corrupción.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 21 DE MARZO Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. JULEN
REMENTERÍA DEL
PUERTO





46. De la Sen. Nuvia Mayorga Delgado, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta a los titulares de las dependencias del gobierno de la República y demás instancias competentes, a efecto de que den estricta observancia a los criterios establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y en la Ley General de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a fin de evitar el uso electoral de programas de gobierno, durante los procesos electorales locales en el presente año 2019.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 19 DE FEBRERO Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. NUVIA
MAGDALENA
MAYORGA
DELGADO



47. De la Sen. Verónica Delgadillo García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo que exhorta a la Comisión Intersecretarial para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista, a implementar acciones de detección oportuna y atención integral de personas con condición del espectro autista.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 09 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. VERÓNICA
DELGADILLO
GARCÍA



48. Del Sen. Omar Obed Maceda Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Mesa Directiva a realizar el estudio correspondiente que permita convertir el recinto del Senado en un edificio de Emisiones Casi Nulas; y al titular del Ejecutivo Federal a lanzar una campaña oficial de conversión de sedes oficiales en edificios de emisiones casi nulas.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 23 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. OMAR OBED
MACEDA LUNA





49. De la Sen. Gricelda Valencia de la Mora, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que exhorta a la Fiscalía General del estado de Colima, a que investigue el homicidio de un adolescente, ocurrido el lunes 4 de marzo de 2019 en la casa del ex-secretario de Turismo del gobierno del estado, Efraín Heriberto Angulo Rodríguez.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 26 DE MARZO Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. GRICELDA
VALENCIA DE LA MORA **morena**

50. De las senadoras y los senadores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al Presidente de la República a cancelar la instrucción de suspender los apoyos a las Organizaciones de la Sociedad Civil, que realizan acciones en favor del bienestar social de las familias y de las personas, ya que son complemento indispensable y necesario a la acción gubernamental en muchas regiones de nuestro país.

EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 26 DE MARZO Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

51. De la Sen. Nuvia Magdalena Mayorga Delgado, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo relativo a la desaparición del Programa de Comedores Comunitarios de la Secretaría del Bienestar.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 14 DE MARZO Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. NUVIA
MAGDALENA
MAYORGA
DELGADO





52. Del Sen. Juan Quiñonez Ruiz, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo por el que se recomienda a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, a ceñirse puntualmente a lo establecido en el punto 1.2 de las Reglas de Operación del Programa de Vivienda Social para el Ejercicio Fiscal 2019.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 04 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. JUAN
QUIÑONEZ RUIZ



53. Del Sen. Juan Manuel Fócil Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo que exhorta al Presidente de la República, a través del Secretario de Educación Pública, convoque a mesas de diálogo a las autoridades académicas y a los representantes sindicales de la Universidad Autónoma Metropolitana, de la Universidad Autónoma de Chapingo y del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias, a efecto de resolver los conflictos de huelga.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 25 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. JUAN
MANUEL FÓCIL
PÉREZ



54. Del Sen. Salomón Jara Cruz, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que exhorta al titular de la Fiscalía General de la República a que ejerza la facultad de atracción de las investigaciones en torno a diversos homicidios en el estado de Oaxaca.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 28 DE MARZO Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. SALOMÓN
JARA CRUZ





55. De las senadoras y los senadores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que el Senado de la República cita a comparecer ante Comisiones a la titular de la Secretaría de Bienestar, para que explique la forma en que operarán los programas sociales a su cargo, establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019.

EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 26 DE MARZO Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

56. Del Sen. Manuel Añorve Baños, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal, a través del Secretario de Relaciones Exteriores, a que fije una postura de rechazo al régimen de Nicolás Maduro en Venezuela, condenando las políticas de racionamiento de energía y víveres, los ataques a la prensa, a sus adversarios políticos y el uso de la fuerza para la represión de las manifestaciones populares.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 02 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. MANUEL
AÑORVE BAÑOS



57. Del Sen. Noé Fernando Castañón Ramírez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo que recomienda al titular del Ejecutivo Federal que gestione con la Organización de las Naciones Unidas, el establecimiento de un refugio permanente en Suchiate, Chiapas, que garantice la protección contra la trata, explotación sexual y otros abusos a los derechos humanos de mujeres, niñas, niños y adolescentes migrantes.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 28 DE MARZO Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. NOÉ
FERNANDO
CASTAÑÓN
RAMÍREZ





58. De la senadora Minerva Citlalli Hernández Mora y el senador José Alejandro Peña Villa, del Grupo Parlamentario Morena; y de la senadora María Antonia Cárdenas Mariscal, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, con punto de acuerdo que exhorta a la Contraloría y a la Auditoría Superior, ambas del estado de Jalisco, a llevar adelante una intervención exhaustiva en la revisión de la licitación pública local número LPL 01/2019.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 09 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. M. CITLALLI
HERNÁNDEZ MORA **morena**



SEN. JOSÉ
ALEJANDRO
PEÑA VILLA **morena**

59. Del Sen. Raúl Paz Alonzo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta a la Comisión Nacional del Agua para que, de acuerdo a sus facultades, elabore y publique el Plan Nacional de Seguridad Hídrica, acorde con la naturaleza de los problemas que se han generado relacionados con el agua.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 02 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. RAÚL PAZ
ALONZO





60. Del Sen. Manuel Añorve Baños, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a continuar con el fondeo del Programa Escuelas al CIEN y se liberen los 10 mil millones de pesos pendientes para que el Instituto Nacional de la Infraestructura Educativa para que las entidades federativas continúen con la construcción, equipamiento y rehabilitación de Infraestructura Física Educativa de los niveles de Educación Básica, Media Superior y Superior.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 14 DE MARZO Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. MANUEL
AÑORVE BAÑOS



61. De la Sen. Patricia Mercado Castro, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo que exhorta al titular del Ejecutivo Federal a incorporar en el Plan Nacional de Desarrollo, los objetivos y ejes de acción del informe "Trabajar para un futuro más prometedor", de la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 11 DE BRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. PATRICIA
MERCADO CASTRO



62. De la Sen. Blanca Estela Piña Gudiño, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que exhorta al gobierno del estado de Michoacán, a la Fiscalía General del estado de Michoacán, así como a los ayuntamientos de diversos municipios del estado, a informar a esta Soberanía, las acciones emprendidas y los resultados obtenidos, en relación con la alerta de violencia de género contra las mujeres, declarada en esa entidad en junio de 2016.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 04 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. BLANCA
ESTELA PIÑA
GUDIÑO





63. De la Sen. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al Secretario de Salud y al Presidente del Consejo de Salubridad General a que tenga a bien solicitar a la Comisión para el Análisis, Evaluación, Registro y Seguimiento de las Enfermedades Raras, tome las medidas necesarias para la operación del registro de las enfermedades raras.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 02 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. ALEJANDRA
NOEMÍ REYNOSO
SÁNCHEZ



64. Del Sen. Manuel Añorve Baños, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a que, de manera inmediata, realice las transferencias de recursos al gobierno de Guerrero, para poder cubrir el pago de las 5,723 plazas de trabajadores y profesores federales que laboran en dicho Estado.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 05 DE MARZO Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. MANUEL
AÑORVE BAÑOS



65. Del Sen. Samuel Alejandro García Sepúlveda, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de la Defensa Nacional para que promueva el programa de canje de armas de fuego.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 11 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. SAMUEL
ALEJANDRO
GARCÍA
SEPÚLVEDA





66. Del Sen. Primo Dothé Mata, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que exhorta al Director General del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores a ampliar el programa "Responsabilidad Compartida", a fin de incluir esquemas de condonación de mensualidades atrasadas de créditos.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 02 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. PRIMO
DOTHÉ MATA 

67. De la Sen. Kenia López Rabadán, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que el Senado de la República rechaza la violencia y discriminación generada por el alcalde Manuel Guillermo Chapman Moreno, del municipio de Ahome, Sinaloa, contra una menor de edad de dicho municipio.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 03 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. KENIA LÓPEZ
RABADÁN



68. Del Sen. Manuel Añorve Baños, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal, a través del Secretario de Relaciones Exteriores, a que fije una postura diplomática de apoyo al pueblo venezolano, condenando los violentos acontecimientos provocados por el gobierno de Nicolás Maduro y auxiliando los trabajos de ingreso de ayuda humanitaria al territorio de Venezuela.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 26 DE FEBRERO Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. MANUEL
AÑORVE BAÑOS





69. Del Sen. Juan Quiñonez Ruíz, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Salud a coordinar las acciones necesarias para contribuir a mejorar las condiciones de los médicos en México, a fin de contar con personal con mejores circunstancias salariales y laborales, para garantizar una adecuada atención médica para las y los mexicanos.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 25 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. JUAN
QUIÑONEZ RUIZ



70. De la Sen. Nestora Salgado García, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que exhorta al Poder Ejecutivo Federal y a los gobiernos de las entidades federativas para que realicen las acciones necesarias que permitan aumentar la conciencia pública sobre el autismo.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 02 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. NESTORA
SALGADO
GARCÍA



71. De la Sen. Xóchitl Gálvez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta a las secretarías de Gobernación; de Hacienda y Crédito Público; de Comunicaciones y Transportes; y al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, para que informen a esta Soberanía los mecanismos que se utilizaron para garantizar el derecho a la consulta libre, previa e informada en las asambleas regionales relativas al Plan de Desarrollo del Istmo de Tehuantepec; y sobre la atención a la solicitud de medidas cautelares emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 09 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. BERTHA
XÓCHITL GÁLVEZ
RUIZ





72. Del Sen. Manuel Añorve Baños, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta a las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Bienestar Social a que informen a esta Soberanía las razones por las que se decidió eliminar el programa social de comedores comunitarios, así como la forma en la que se suplirán los recursos para que sigan operando en el estado de Guerrero y en todo el país.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 19 DE FEBRERO Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. MANUEL
AÑORVE BAÑOS



73. Del Sen. Samuel Alejandro García Sepúlveda, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo que exhorta al titular de la Secretaría de Salud, para que informe a esta Soberanía acerca de la situación financiera actual del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y a que garantice su operatividad.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 25 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. SAMUEL
ALEJANDRO
GARCÍA
SEPÚLVEDA





74. De la Sen. Freyda Marybel Villegas Canché, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que exhorta a la Auditoría Superior de la Federación, a la Auditoría Superior del estado de Quintana Roo, a la Secretaría de la Función Pública, así como al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a fiscalizar y transparentar los recursos por 240 millones de pesos, utilizados por el gobierno del estado de Quintana Roo, para la estrategia de atención del recale masivo de sargazo en el Caribe mexicano, en 2018.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 02 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. FREYDA
MARYBEL
VILLEGAS
CANCHE

morena

75. De la Sen. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta a los titulares de las Secretarías de Salud y de Educación Pública para que, a través de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud, informe a ésta Soberanía las condiciones en las que se encuentran los médicos residentes del país, y qué acciones están llevando a cabo para conciliar la cantidad de recursos con la calidad y capacidad del Sistema Nacional de Salud; y a la Secretaría de Hacienda a que informe, respecto de la solución a los pagos de los residentes médicos del Sistema Nacional de Salud.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 11 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. ALEJANDRA
NOEMÍ REYNOSO
SÁNCHEZ





76. Del Sen. Manuel Añorve Baños, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se cita a comparecer a los titulares de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Bienestar Social, para que informen y expliquen las razones del recorte presupuestal de más del 50% al Programa de Estancias Infantiles; la manera y la fecha en la que se reasignarán los recursos a dicho programa; la forma en la que se atenderán las demandas populares provocadas por la suspensión de labores en estancias infantiles; así como el alcance y contenido de las reglas de operación.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 12 DE FEBRERO Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. MANUEL
AÑORVE BAÑOS



77. Del Sen. Ricardo Ahued Bardahuil, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que exhorta a la Comisión Reguladora de Energía a revisar las fórmulas y recalcular las tarifas de energía eléctrica en Veracruz.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 10 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. RICARDO
AHUED
BARDAHUIL



78. De las senadoras y los senadores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al Gobierno Federal a implementar todas las políticas públicas y proyectos de infraestructura con sentido de sustentabilidad y enfocadas al cumplimiento de los acuerdos ambientales suscritos por México en el Acuerdo de París.

EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 2 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.



79. De la Sen. Cecilia Margarita Sánchez García, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que solicita al Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana remita un informe a esta Asamblea, en cumplimiento con a la resolución DIT0436/2018 emitida por el INAI.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 10 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. CECILIA
MARGARITA **morena**
SÁNCHEZ GARCÍA

80. De las senadoras y los senadores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a enviar un informe sobre el impacto presupuestal que supondrá la implementación de la reforma en materia de justicia laboral y de democracia sindical, y en su caso, de los avances realizados.

EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 23 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

81. De la Sen. Martha Lucía Micher Camarena, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobernador de Guanajuato, al Secretario de Seguridad Pública y al Fiscal General del Estado, para que presenten la Estrategia de Seguridad Pública e informen los resultados de la misma.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 10 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. MARTHA
LUCÍA MICHER **morena**
CAMARENA



82. De las senadoras y los senadores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al Sen. Napoleón Gómez Urrutia a que se excuse de participar en los trabajos en Comisiones y en el Pleno, respecto de las reformas a la legislación secundaria en materia laboral y de la aprobación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, por incurrir en los supuestos de interés personal y conflicto de interés referidos por los artículos 10 y 19 del Reglamento del Senado de la República, debido a la creación de su central obrera y de su nacionalidad canadiense.

EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 23 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

83. De la Sen. Minerva Citlalli Hernández Mora, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo para que el Senado de la República, haga un enérgico manifiesto público en torno de la problemática de posibles abusos en contra del programa Jóvenes Construyendo el Futuro.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 11 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. MINERVA
CITLALLI
HERNÁNDEZ
MORA

morena

84. De las senadoras y los senadores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde Luján, a que presente ante la Secretaría de la Función Pública, en los términos que señala la Ley General de Responsabilidades, su declaración de intereses ante el posible conflicto de interés en su desempeño al frente de dicha Secretaría y la actividad profesional de su padre, Arturo Alcalde Justiniani.

EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 23 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.



85. De la Sen. Lucía Virginia Meza Guzmán, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que exhorta al titular de la Fiscalía General de Justicia del estado de Morelos, a que remite a esta Soberanía el estado que guardan las investigaciones relacionadas con el homicidio del activista Samir Flores Soberanes.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 11 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. LUCÍA
VIRGINIA MEZA **morena**
GUZMÁN

86. Del Sen. Marco Antonio Gama Basarte, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta a las Secretarías de Energía; de Hacienda y Crédito Público; así como a la Comisión Federal de Electricidad y Comisión Reguladora de Energía a revisar y, en su caso, ajustar a la baja las tarifas de energía eléctrica a todos los organismos y sistemas operadores de agua en el estado de San Luis Potosí y, en general, para todos los estados que integran la Federación.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 23 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. MARCO
ANTONIO GAMA
BASARTE



87. De la Sen. Blanca Estela Piña Gudiño, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Michoacán, al Instituto Mexicano del Seguro Social, a verificar las condiciones laborales de las y los trabajadores que se desempeñan como meseros, meseras y camareras, particularmente el caso del Hotel Virrey de Mendoza de la ciudad de Morelia, Michoacán.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 11 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. BLANCA
ESTELA PIÑA
GUDIÑO **morena**



88. Del Sen. Julen Rementería del Puerto, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al Presidente de la República y a los titulares de las Secretarías de Gobernación, de Educación Pública; y de Hacienda y Crédito Público, a conducirse con estricto apego a la Constitución.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 23 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. JULEN
REMENTERÍA DEL
PUERTO



89. De la Sen. Lucía Virginia Meza Guzmán, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que exhorta a diversas autoridades del estado de Morelos, para que remitan a esta Soberanía, un informe sobre las acciones legales y administrativas emprendidas, e informen los servicios proporcionados en materia de asistencia, atención y reparación integral a las víctimas y familiares de los recién nacidos fallecidos por una bacteria nosocomial en el hospital Dr. José G. Parres de Cuernavaca, Morelos en el año 2018.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 11 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. LUCÍA
VIRGINIA MEZA
GUZMÁN

morena

90. De la Sen. Kenia López Rabadán, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se solicita la comparecencia de la titular de la Secretaría de Cultura, Alejandra Frausto Guerrero, con objeto de que rinda un informe sobre diversos rubros que inciden en la comunidad cultural.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 23 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. KENIA LÓPEZ
RABADÁN





91. De la Sen. Nestora Salgado García, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo relativo a la presunta venta ilegal de armas a México, provenientes de Alemania.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 11 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. NESTORA
SALGADO
GARCÍA **morena**

92. De la Sen. Indira de Jesús Rosales San Román, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a que se valore la pertinencia de actualizar el Plan de Combate a la Inseguridad, para incluir a todo el estado de Veracruz, como una entidad prioritaria en materia de seguridad; y se solicita al gobernador de dicho estado, a que haga pública y en forma pormenorizada, la Estrategia de Seguridad que ese gobierno está implementando en el estado.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 23 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. INDIRA DE
JESÚS ROSALES
SAN ROMÁN



93. Del Sen. Ricardo Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que exhorta al Consejo de la Judicatura Federal, a efecto de que se investiguen todos y cada uno de los puntos del "Informe de primeros hallazgos de la Secretaría Ejecutiva de Administración del Consejo de la Judicatura Federal".



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 23 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. RICARDO
MONREAL ÁVILA **morena**



94. Del Sen. Napoleón Gómez Urrutia, del Grupo parlamentario Morena, con punto de acuerdo por el que se exige a las Juntas de Conciliación y Arbitraje, a que cumplan con su obligación legal establecida en el artículo 391 Bis y hagan públicos los Contratos Colectivos de Trabajo, depositados ante ellas.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 23 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. NAPOLEÓN
GÓMEZ URRUTIA **morena**

95. De la Sen. Gloria Sánchez Hernández, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Protección Civil del gobierno del estado de Veracruz; y a los municipios de la entidad, para que lleven a cabo la actualización de los Atlas de Riesgos Estatal y Municipales, a fin de garantizar la seguridad e integridad de la población.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 25 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

SEN. GLORIA
SÁNCHEZ
HERNÁNDEZ **morena**



96. Del Sen. Américo Villarreal Anaya, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que exhorta a la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, a integrar una Comisión de Trabajo que investigue el cabal y pleno cumplimiento de las condiciones de la operación de venta de la Paraestatal Hules Mexicanos, S.A. en 1988 y pueda determinar el paradero exacto de la participación accionaria de los trabajadores en la misma.



SEN. AMÉRICO
VILLARREAL **morena**
ANAYA

EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 25 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

97. Del Sen. Alejandro Peña Villa, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que exhorta a la Asamblea General, al Consejo Administrador y los demás órganos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores para que analicen el régimen normativo interno del Instituto, en materia de transparencia y ética; y, en su caso, efectúen las modificaciones que estimen pertinentes con el objeto de adecuar su marco normativo a las leyes emitidas por el H. Congreso de la Unión, para fortalecer las prácticas al respecto.



SEN. JOSÉ
ALEJANDRO **morena**
PEÑA VILLA

EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 25 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.



98. Del Sen. Ovidio Salvador Peralta Suárez, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que se establezcan mesas de trabajo en las que se analice la posibilidad de ampliar el número de municipios del estado de Tabasco, que actualmente integra el Proyecto Forestal en Chiapas, Nayarit y Tabasco, de la Plataforma Mexicana de Carbono Mexico2.



SEN. OVIDIO
SALVADOR
PERALTA SUÁREZ **morena**

SENADOR MARTÍ BATRES GUADARRAMA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
SENADO DE LA REPÚBLICA
P R E S E N T E

El suscrito, **SENADOR OVIDIO SALVADOR PERALTA SUÁREZ**, integrante del Grupo Parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8 numeral 1, fracción II, 276 numeral 1, fracción I, todos del Reglamento del Senado de la República, someto a consideración del Pleno del Senado de la República, la siguiente “Proposición con punto de acuerdo por el que el Senado de la República exhorta a la secretaria de medio ambiente y recursos naturales, para que se establezcan mesas trabajo en las que se analice la posibilidad de ampliar el número de municipios del Estado de Tabasco que actualmente integra el “Proyecto Forestal en Chiapas, Nayarit y Tabasco”, de la Plataforma Mexicana de Carbono Mexico2; toda vez que, actualmente solo contempla a los Municipios de Balancán, Huimanguillo y Tenosique”, al tenor de las siguientes:

Consideraciones

La Comisión Nacional Forestal, en su “Evaluación del Programa Nacional de Reforestación (PRONARE 2002) Tabasco”, señala que los recursos forestales del Estado de Tabasco han sido unos de los más afectados en el país por los procesos de deforestación; en la Entidad durante los últimos cincuenta años se ha perdido alrededor del 97% de la superficie arbolada, esto es 2.7 hectáreas de selva por hora; en su mayoría la deforestación tuvo como objetivo el incorporar grandes extensiones de superficie a las actividades agrícolas y pecuarias...”

De igual forma establece que la mayor parte de la superficie del estado presenta un uso de suelo agropecuario, quedando reductos de selva en los municipios de Cárdenas y Huimanguillo en la zona de la Chontalpa, la Sierra de Teapa y Tacotalpa y en las áreas de serranía en los municipios de Emiliano Zapata, Balancán y Tenosique.¹

La Comisión Estatal Forestal del Estado de Tabasco, señala que existen prácticas como preparación de tierras agropecuarias tales como la tumba, roza y quema y la quema de pastizales fueron causa de incendios forestales en la entidad y que de 2005 a 2012 se registraron 4,217 hectáreas afectadas por ese tipo de siniestros, esto es, 527 hectáreas por año, en promedio². Lamentablemente, este tipo de incidentes siguen

¹ Evaluación del Programa Nacional de Reforestación (PRONARE 2002) TABASCO. Comisión Nacional Forestal. Dr. Santos Martínez Tenorio.2002.

² [Programa Especial de Desarrollo Forestal 2013-2018”. \(2015\). Recuperado el 25 de abril de 2019 de https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/09_Página_28.](https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/09_Página_28)



sucediendo y siguen deforestando los bosques como el ocurrido recientemente en Municipio de Balancán, en el que se tuvo que presentar la Secretaría de la Defensa Nacional para aplicar el plan “DN-III-3”³.

Aunado a lo anterior, es importante mencionar que de las 30 mil hectáreas de plantaciones forestales comerciales existentes en el Estado de Tabasco, 16 mil 848 se encuentran en bajo aprovechamiento, produciendo a la fecha un volumen superior a los 700 mil metros cúbicos rollo⁴.

En este mismo sentido, la deforestación en las orillas del Río Grijalva en los Municipios de Balancán y Tenosique origina una modificación en su caudal, lo que redundará en importantes inundaciones en varios municipios del Estado de Tabasco.

Toda esta problemática derivada de la deforestación al Estado provoca a su vez otras graves complicaciones, mismas que debemos enfrentar y tratar de aminorar urgentemente; pues esto se refleja en las constantes inundaciones en diversos municipios de la Entidad y en la falta de contribución para la disminución de contaminantes.

Pero esta, no es una problemática particular del Estado de Tabasco, o de nuestro país, se enfrenta a nivel mundial; por lo que, se han iniciado una serie de acciones que coadyuven a mitigar la emisión de contaminantes, por lo que el 9 de mayo de 1992, se aprobó en Nueva York, Estados Unidos de América la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, mismo que entró en vigor el 4 de noviembre de 2016.

Por otro lado, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, ratificada ante la Organización de las Naciones Unidas el 11 de marzo de 1993; el Protocolo de Kioto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, firmado el 11 de diciembre de 1997 y el Informe de la Conferencia de las Partes en calidad de Reunión de las Partes en el Protocolo de Kioto sobre su primer período de sesiones, celebrada en Montreal del 28 de noviembre al 10 de diciembre de 2005, establecen como un instrumento de reducción de emisiones a los certificados de reducción de emisiones, basados en el Mecanismo para un Desarrollo Limpio, la metodología para certificar la reducción de emisiones y el procedimiento para su expedición y el registro de las reducciones mencionadas.

Asimismo, el 11 de diciembre de 2010, con la aprobación de una serie de acuerdos, denominados “Acuerdos de Cancún 2010”, culminó la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, las cuales permitirán establecer un programa de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero legalmente vinculante, que limite el incremento promedio de la temperatura de la Tierra por debajo de los 2 grados centígrados, respecto a los niveles preindustriales.

El 6 de junio de 2012, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Cambio Climático, la cual establece en su artículo 2, que entre otros, tiene por objeto: “Establecer las bases para que México contribuya al cumplimiento del Acuerdo de París, que tiene entre sus objetivos mantener el aumento de la temperatura media mundial por debajo de 2 °C, con respecto a los niveles preindustriales, y proseguir con los esfuerzos para limitar ese aumento de la temperatura a 1.5 °C, con respecto a los niveles preindustriales, reconociendo que ello reduciría considerablemente los riesgos y los efectos del cambio climático.”

³<https://www.eluniversal.com.mx/estados/aplican-plan-dn-iii-e-por-incendios-en-queretaro-durango-y-tabasco>.

Consultada el 25 de abril de 2019.

⁴[Programa Especial de Desarrollo Forestal 2013-2018”. \(2015\). Recuperado el 25 de abril de 2019 de https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/09](https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/09) Página 32.



De igual forma, contempla la creación del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático como un organismo público descentralizado de la administración pública federal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión, sectorizado en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, teniendo como uno de sus fines, evaluar el cumplimiento de los objetivos de adaptación y mitigación previstos en esta Ley, así como las metas y acciones contenidas en la Estrategia Nacional, el Programa y los programas de las entidades federativas a que se refiere este ordenamiento; así como coordinar y realizar estudios y proyectos de investigación científica o tecnológica con instituciones académicas, de investigación, públicas o privadas, nacionales o extranjeras en materia de cambio climático, protección al ambiente y preservación y restauración del equilibrio ecológico.

En este contexto y con el respaldo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, nace la Plataforma Mexicana de Carbono MÉXICO2, con el objeto de desarrollar mercados ambientales, por ser el marco para el desarrollo de instrumentos de que promuevan y coadyuven a los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático en México.⁵

En ese sentido, y en el sector de Medio Ambiente de los proyectos desarrollados por la Plataforma Mexicana de Carbono MÉXICO2, se encuentra el “Proyecto Forestal en Chiapas, Nayarit y Tabasco”, cuyo principal objetivo es contribuir a la mitigación del cambio climático y cubrir la creciente demanda de productos de madera, provenientes de plantaciones manejadas sustentablemente y no sólo eso, el Proyecto pretende coadyuvar en el desarrollo local para aliviar la pobreza en las regiones en las que se aplica.

Cabe señalar que, en un inició dicho proyecto cubría una superficie de 4,270 hectáreas de plantaciones de teaca en los estados de Chiapas, Nayarit y Tabasco y se prevé tener un incremento anual de 1,200 hectáreas durante un periodo de acreditación de 40 años, removiendo alrededor de 7,758, 129 toneladas de CO2.

Es importante especificar los beneficios que conlleva el Programa:

Beneficios Socioeconómicos:

- Programas Sociales en Tabasco
- Programa Empleador Justo
- Programa de Apoyo a Escuelas Rurales
- Programa de Pequeños Productores.

Beneficios Ambientales:

- Extensión de la superficie forestal
- Captura de gases de efecto invernadero
- Preservación de la biodiversidad.⁶

Derivado de lo anterior, se considera de gran trascendencia poder incluir a otros Municipios del Estado de Tabasco que cuenten con el perfil que establece el Proyecto antes descrito, pues sería una herramienta extraordinaria que coadyuvaría a la solucionar la problemática antes presentada en Tabasco en cuanto a la deforestación y como Mecanismo de Desarrollo Limpio contribuiría a aminorar la emisión de gases contaminantes.

Por lo antes expuesto, someto a la consideración de esta Soberanía el siguiente:

⁵ <http://www.mexico2.com.mx/proyectos.php?id=21>

⁶ <http://www.mexico2.com.mx/proyectos.php?id=21>



PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. - EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA A LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PARA QUE SE ESTABLEZCAN MESAS TRABAJO EN LAS QUE SE ANALICE LA POSIBILIDAD DE AMPLIAR EL NÚMERO DE MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO QUE ACTUALMENTE INTEGRA EL “PROYECTO FORESTAL EN CHIAPAS, NAYARIT Y TABASCO”, DE LA PLATAFORMA MEXICANA DE CARBONO MEXICO2; TODA VEZ QUE, ACTUALMENTE SOLO CONTEMPLA A LOS MUNICIPIOS DE BALANCÁN, HUIMANGUILLO Y TENOSIQUE.

Suscribe

Sen. Ovidio Salvador Peralta Suárez



99. De la Sen. Martha Guerrero Sánchez, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo que exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado de México a que, en coordinación con los presidentes municipales de la entidad, acaben con la tracción de sangre en el estado.



SEN. MARTHA
GUERRERO
SÁNCHEZ

morena

LA SUSCRITA, MARTHA GUERRERO SÁNCHEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 71, FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y LOS ARTÍCULOS 8, NUMERAL 1, FRACCIÓN II Y 276, NUMERAL 1, DEL REGLAMENTO DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, SOMETEMOS A SU CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, A QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES Y EN COORDINACIÓN CON LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE LA ENTIDAD, ACABEN CON LA TRACCIÓN DE SANGRE EN EL ESTADO DE MÉXICO, AL TENOR DE LAS

SIGUIENTES:

CONSIDERACIONES

Partiendo del significado de tracción a sangre, de acuerdo con el diario Popular de Argentina, es conocido como “una práctica de la economía informal en la que se utilizan burros o caballos para desplazar carros que transportan cartones o materiales de desecho”, es que podemos definir el alcance del presente punto de acuerdo.

Mundialmente la problemática del maltrato animal, de acuerdo con la Organización Mundial de Sanidad Animal, el maltrato animal se divide en las siguientes actividades:

- a) Jalar objetos utilizados para la agricultura.
- b) Carros de acarreo
- c) Cargar objetos pesados.
- d) Manejando, arrastrando y apilando troncos de madera en bosques.
- e) Acarreo de trineos en regiones cubiertas de nieve

La población de animales calculada que llevan a cabo dichas labores se calcula en 300 millones, mismos que se encuentran principalmente en las siguientes regiones:



País	Ganado	Búfalos	Caballos	Mulas	Burros	Camellos
Bangladesh	10	1	-	-	-	-
China	53	17	11	4	7.4	1.1
Colombia	1.3	-	1.0	0.6	0.6	-
Egipto	1.0	ND	-	-	-	-
Etiopia	6.0	-	1.5	1.4	3.9	1.0
India	110.0	16.0	1.0	0.1	1.0	1.7
Indonesia	3.5	2.0	-	-	-	-
México	2.8	-	6.5	3.2	3.2	-
Myanmar	4.0	1.0	-	-	-	-
Nepal	2.8	2.0	-	-	-	-
Pakistán	7.0	0.5	0.5	0.1	2.3	0.8
Perú	0.1	-	0.4	0.2	0.5	0.8
Filipinas	0.6	3.0	0.3	-	-	-
Tanzania	1.0	-	-	-	0.2	-
Tailandia	3.0	5.0	-	-	-	-
Turquía	2.5	-	0.6	0.3	1.4	-

Cifras calculadas en millones.

En México, no es la excepción en donde los equinos, son utilizados en jornadas de más de 10 horas, laboran más de 4km por día, llegan a cargar hasta 600 o 700 kilos de basura, no tienen donde cubrirse del sol y tampoco quien los trabaja suele cubrirlos de la lluvia, sin dejar de lado la nula atención veterinaria de los mismos.

Dicha actividad ocasiona que los animales que no deben transitar en calles con asfalto debido a la latencia de resbalos, genera fracturas por caída, desfallecimiento por cansancio, heridas en lomo y estomago que pueden causar la muerte, debido al constante roce de las herramientas usadas para jalar las carretas.

Actualmente, en el Estado de México, de acuerdo con la asociación Seres Libres, se hizo un conteo que dio como resultado, la cantidad de 400 caballos recolectores de basura, en donde se estableció, que la mayor prevalencia de dicha práctica se encuentra concentrada en los siguientes municipios:

- Los Reyes la Paz
- Ixtapaluca
- Chimalhuacán
- Chicoloapan
- Chalco
- Valle de Chalco
- Tultitlán
- Tultepec
- Coacalco
- Ecatepec

El pasado 14 de enero de 2019, el canal “VICE”, publicó una nota en su portal, denominada “**Desnutridos y con huesos rotos: así mueren los caballos que recogen basura en México**”, en el que describen lo siguiente:



“El olor a heces fecales penetra en mis fosas nasales y me hace toser. Siento que respiro heces. A unos metros corre lentamente un canal de aguas negras. Está flanqueado por las vías de un tren, rodeado por un terreno árido cubierto de basura: pañales usados, llantas viejas, juguetes polvosos, papel higiénico sucio y desechos de comida pudriéndose. Son las tres de la tarde y los rayos del sol aumentan la pestilencia. Entre los millones de desperdicios, se asoman pequeñas casas de madera y lámina. Afuera de ellas, una mujer y un hombre avientan bultos atiborrados de basura a punto de reventar a una oxidada carreta de fierro, sujeta por medio de cuerdas y cadenas a un caballo con los huesos pegados a la piel. No sé cuánto peso soporta el famélico equino pero la carga supera los dos metros de altura. Ambas personas se trepan a la montaña de desperdicios que jala el animal, lo golpean con una vara y, obediente, comienza su cansado andar hasta perderse entre las calles aledañas.”

Lo anterior sin demérito del marco jurídico existente en el Estado de México en materia de maltrato animal, donde de acuerdo con el Código para la Biodiversidad del Estado de México, en su artículo 6.23 establece lo siguiente:

Artículo 6.23. Se consideran actos de crueldad y maltrato doloso o culposo que deben ser sancionados conforme lo establecido en el presente Libro y demás ordenamientos jurídicos aplicables **los siguientes actos realizados en perjuicio de cualquier animal**, intencional o imprudencialmente provenientes de sus propietarios, poseedores, encargados o de terceros que entren en relación con ellos:

- IV. Todo hecho, acto u omisión que pueda ocasionar dolor o sufrimiento considerable y poner en peligro la vida o salud del animal o que afecten el bienestar del mismo;
- VI. Torturar, golpear o maltratar a un animal por maldad, brutalidad, egoísmo o negligencia grave;
- VII. No brindarles atención médica cuando lo requieran o lo determinen las condiciones para la salud y el bienestar animal.

Aunado a lo anteriormente mencionado, el artículo 6.24, de la citada, establece claramente lo siguiente:

Artículo 6.24. Queda prohibido por cualquier motivo:

- XI. El uso y tránsito de vehículos de tracción animal en vialidades asfaltadas que no estén hechas para ese uso y para fines distintos al uso agrícola.

De lo anterior es claro que existen los elementos jurídicos necesarios para sancionar dicha conducta sin embargo la ineficacia en la aplicación de la Ley en el Estado de México es parte de la cotidianidad, donde a pesar de que en la exposición de motivos del Código de biodiversidad del Estado de México, mencionan lo siguiente:

“En contraposición de lo anterior, una ley es ineficaz cuando ésta no cumple de manera satisfactoria con la finalidad para lo que fue creada. Sin embargo, hay que entender que la eficacia no solamente está con relación a la finalidad y las causas de construcción de la norma, ya que el término está completamente relacionado con el hecho de que la norma no caiga en desuso y que los tribunales la apliquen. Si tomamos como aceptado el concepto anterior, veremos que la aplicación de la normatividad ambiental vigente por los tribunales competentes, es prácticamente nula ya que está desmenuzada en diferentes cuerpos legales y no contienen mecanismos regulados que garanticen su cumplimiento, y al realizar el proyecto de codificación que se propone, se establecieron claros mecanismos para su aplicación, integrando en él todos los temas transversales para su correcta aplicación.”



Cabe mencionar que dicho Código fue publicado en el año 2005 y sin embargo a la fecha no es percible la mejoría en la aplicación de dicho ordenamiento jurídico.

“La grandeza de una nación y su progreso moral puede ser juzgado por la forma en que sus animales son tratados” Mohandas Karamchand Gandhi Es por ello que el presente punto de acuerdo establece como alcance el exhortar al titular del poder ejecutivo del Estado de México, a que en coordinación con los ayuntamientos de la entidad, evalúen las políticas necesarias para llevar a cabo la erradicación de la tracción de sangre; lo anterior en el tenor del pleno respeto de la soberanía estatal y autonomía municipal.

Por lo anteriormente expuesto, nos permitimos poner a la consideración de esta honorable Asamblea el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, A QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES Y EN COORDINACIÓN CON LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE LA ENTIDAD, ACABEN CON LA TRACCIÓN DE SANGRE EN EL ESTADO.

SEGUNDO. EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, A QUE REMITA A ESTA SOBERANÍA UN INFORME DE LAS ACCIONES TOMADAS EN MATERIA DE MALTRATO ANIMAL VINCULADO A LA TRACCIÓN DE SANGRE.

MARTHA GUERRERO SÁNCHEZ



100. De las senadoras integrantes de la Comisión Para la Igualdad de Género, con punto de acuerdo que exhorta a las Secretarías de Bienestar, de Salud y de Hacienda y Crédito Público, para que agilicen los trámites necesarios y dar viabilidad técnica y financiera al Programa de Estancias Infantiles, con la finalidad de dar continuidad al servicio a favor de las niñas, los niños y las madres trabajadoras.

EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 14 DE FEBRERO Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

101. De senadores integrantes de diversos grupos parlamentarios, con punto de acuerdo para solicitar al Gobierno Federal informe a esta Soberanía, a partir de las políticas de austeridad republicana, cuántos trabajadores del sector público han perdido sus empleos y el estado que guardan sus indemnizaciones; así como el impacto que esta situación ha tenido en la tasa de desempleo en el país, la reducción en el costo de la Administración Pública Federal y el beneficio logrado a favor de la sociedad.

EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 14 DE FEBRERO Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.

102. De las senadoras y los senadores de diversos Grupos Parlamentarios, por el que se solicita a los titulares de la Secretaría de Gobernación y de la Fiscalía General de la República, no revictimizar a la C. María Isabel Miranda de Wallace, como víctima indirecta de secuestro.

EL PUNTO DE ACUERDO FUE PUBLICADO ÍNTEGRAMENTE EN LA GACETA DEL DÍA 23 DE ABRIL Y EN LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTE DÍA.



COMUNICACIONES DE COMISIONES

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

ACUERDO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS POR EL QUE SE ESTABLECE EL FORMATO PARA LA COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS.



SEN. KENIA LÓPEZ
RABADÁN



Comisión de Derechos Humanos
LXIV Legislatura
Primer Año de Ejercicio

ACUERDO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS POR EL QUE SE ESTABLECE EL FORMATO PARA LA COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS.

ACUERDO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS POR EL QUE SE ESTABLECE EL FORMATO PARA LA COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS.

El 11 de abril de 2019, el Pleno de la Comisión de Derechos Humanos aprobó el Dictamen por el que se solicita la comparecencia del Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), a efecto de que rinda un informe sobre los resultados de su gestión en materia de atención a víctimas en el país.

Con fecha 23 de abril de 2019, el Pleno del Senado de la República aprobó en votación económica el Dictamen en comentario.

En su punto segundo resolutorio se estableció que la Junta Directiva de la Comisión de Derechos Humanos emitirá un acuerdo con el formato mediante el cual se desarrollará la comparecencia.

En consecuencia, con fundamento en los artículos 129, 133 y 143 del Reglamento del Senado de la República, esta Junta Directiva emite el presente Acuerdo por el que se establece el formato para la comparecencia del Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

004588
Dany



Comisión de Derechos Humanos
LXIV Legislatura
Primer Año de Ejercicio

ACUERDO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS POR EL QUE SE ESTABLECE EL FORMATO PARA LA COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS.

CONSIDERANDO

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas es un organismo con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica y de gestión. Tiene por objeto garantizar, promover y proteger los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos, en especial los derechos a la asistencia, a la protección, a la atención, a la verdad, a la justicia, a la reparación integral y a la debida diligencia.

Del mismo modo, la Comisión Ejecutiva garantizará la representación y participación directa de las víctimas y organizaciones de la sociedad civil, propiciando su intervención en la construcción de políticas públicas, así como el ejercicio de labores de vigilancia, supervisión y evaluación de las instituciones integrantes del Sistema Nacional de Atención a Víctimas, con el objetivo de garantizar un ejercicio transparente en sus atribuciones.

Se brinda a las víctimas el derecho a contar con mecanismos, procedimientos, servicios de asesoría jurídica e inscripción en el registro de víctimas para garantizar que sean protegidos por el Estado mexicano.

Toda vez que es de vital importancia conocer las directrices y políticas que ha adoptado la Comisión Ejecutiva para garantizar, promover y proteger los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos, esta Comisión emite el siguiente:



Comisión de Derechos Humanos
LXIV Legislatura
Primer Año de Ejercicio

ACUERDO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS POR EL QUE SE ESTABLECE EL FORMATO PARA LA COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS.

ACUERDO

PRIMERO.- La comparecencia del Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, Mtro. Jaime Rochín del Rincón, se realizará el lunes 29 de abril de 2019, a las 17:00 horas en las Salas 3 y 4 de planta baja del edificio del Hemiciclo del Senado de la República, ubicado en Av. Paseo de la Reforma 135, colonia Tabacalera, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

SEGUNDO.- El formato para la celebración de la comparecencia del Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas será el siguiente:

1. La Presidenta de la Junta Directiva de la Comisión de Derechos Humanos dará un mensaje de bienvenida y le tomará protesta de decir verdad al servidor público compareciente.
2. El compareciente tendrá una intervención inicial hasta por quince minutos.
3. Concluida dicha intervención, se integrará una primera ronda de preguntas de las y los senadores que deseen hacer uso de la voz hasta por cinco minutos.
4. El servidor público compareciente responderá a las preguntas formuladas en una sola exposición hasta por quince minutos.
5. Las y los senadores que así deseen hacerlo, contarán con una réplica de hasta tres minutos.



Comisión de Derechos Humanos
LXIV Legislatura
Primer Año de Ejercicio

ACUERDO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS POR EL QUE SE ESTABLECE EL FORMATO PARA LA COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS.

6. Concluida dicha etapa, se integrará una segunda ronda de preguntas por parte de las víctimas de conformidad con el Acuerdo Tercero del presente documento, para emitir sus cuestionamientos de manera directa, hasta por tres minutos cada uno.
7. El servidor público compareciente responderá a las preguntas formuladas en una sola exposición hasta por quince minutos.
8. Concluida dicha etapa, se integrará una tercera ronda de preguntas por parte de las organizaciones de la sociedad civil de manera directa, de conformidad con el Acuerdo Tercero del presente documento, para emitir sus cuestionamientos hasta por tres minutos cada uno.
9. El servidor público compareciente responderá a las preguntas formuladas en una sola exposición hasta por quince minutos.
10. Posterior a las intervenciones anteriores, el Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas emitirá un mensaje al Pleno de la Comisión hasta por diez minutos.
11. Finalmente, la Presidenta de la Comisión tendrá una intervención al final de la comparecencia.



Comisión de Derechos Humanos
LXIV Legislatura
Primer Año de Ejercicio

ACUERDO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS POR EL QUE SE ESTABLECE EL FORMATO PARA LA COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS.

TERCERO.- Las víctimas y organizaciones de la sociedad civil, para poder realizar directamente sus cuestionamientos al servidor público compareciente, deberán enviarlos a la Comisión de Derechos Humanos por escrito al correo electrónico institucional derechoshumanos@senado.gob.mx.

El plazo para entrega de dichas preguntas, comenzará con la aprobación del presente Acuerdo y finalizará el lunes 29 de abril de 2019 a las 10:00 horas.

Asimismo, sin menoscabo de la participación directa de víctimas y organizaciones de la sociedad civil, las preguntas recibidas estarán disponibles para que las y los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, que así lo deseen, hagan suyos dichos cuestionamientos.

CUARTO.- Lo no previsto en el presente Acuerdo será resuelto por la Junta Directiva de la Comisión de Derechos Humanos.

QUINTO.- Comuníquese la aprobación del presente Acuerdo al Presidente de la Mesa Directiva.

SEXTO.- Solicítese la publicación de este Acuerdo en la Gaceta y en la página web del Senado de la República.



Comisión de Derechos Humanos
LXIV Legislatura
Primer Año de Ejercicio

ACUERDO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS POR EL QUE SE ESTABLECE EL FORMATO PARA LA COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS.

SÉPTIMO.- Notifíquese al titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas para los efectos conducentes.

Dado en la H. Cámara de Senadores a 23 de abril de 2019

POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

SEN. KENIA LÓPEZ RABADÁN
PRESIDENTA



SEN. EMILIO ÁLVAREZ ICAZA
LONGORIA
SECRETARIO



SEN. NÉSTORA SALGADO GARCÍA
SECRETARIA



COMISIÓN BICAMARAL DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LISTA CON LOS FOLIOS DE LOS ASPIRANTES SELECCIONADOS A ENTREVISTA PARA OCUPAR EL PUESTO DE DIRECTOR O DIRECTORA GENERAL DEL CANAL DE TELEVISION DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.



SEN. CRUZ PÉREZ CUÉLLAR **morena**

003919

CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS



2019 ABR 22 AM 10 52



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISION BICAMARAL DEL CANAL DE TELEVISION DEL CONGRESO
GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Ciudad de México, a 22 de abril de 2019
Número de oficio: CBCC/37/ LXIV/2019

SENADOR MARTI BATRES GUADARRAMA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
CAMARA DE SENADORES
PRESENTE

Estimado Senador Presidente:

Como es de su conocimiento, en sesión de día 03 de abril del presente año, los integrantes de la Comisión Bicameral decidieron lanzar la Convocatoria Pública por medio de la cual se elija al Director o Directora General del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Atento a ello me dirijo a usted, a fin de solicitarle que, de no existir inconveniente, se instruya a quien corresponda para que se publique en la página web del Senado de la Republica el documento que contiene los folios seleccionados a la etapa de entrevistas para ocupar dicho cargo.

Para tales efectos, adjunto al presente, copia del documento en comento.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. DANIELA GÓNZALEZ LARA
SECRETARIA TECNICA

SECRETARIA DE LA
MESA DIRECTIVA

2019 ABR 22 AM 10 41

CAMARA DE SENADORES

004382



Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos

**LISTA CON LOS FOLIOS DE LOS ASPIRANTES SELECCIONADOS A ENTREVISTA PARA OCUPAR EL
PUESTO DE DIRECTOR O DIRECTORA GENERAL DEL CANAL DE TELEVISION DEL CONGRESO
GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

COMUNICADO

En cumplimiento a la Base Decima, numeral 1 de la Convocatoria Pública para ocupar el puesto de Director o Directora General del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se hace del conocimiento la relación de los folios registrados que cumplen con los requisitos dispuestos en la misma:

- 001
- 002
- 003
- 004
- 005
- 006
- 007
- 008
- 009
- 010
- 011
- 012
- 013
- 014
- 015



- 016
- 017
- 018
- 019
- 020
- 021
- 022
- 023
- 024
- 025
- 026
- 027

En virtud de la respuesta a la Convocatoria, se informa a los interesados a ocupar el puesto de Director o Directora General del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, que la etapa de entrevistas se llevará a cabo el día 26 de abril del 2019, a las 9:00 horas, en la Sala de Protocolo de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores y cada uno de los aspirantes será notificado al respecto.



COMISIONES UNIDAS DE ECONOMÍA Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA

Convocatoria a la Reunión de Trabajo en Comisiones Unidas, la cual tendrá verificativo el próximo lunes 29 de abril del presente año, a las 12:00 horas, en la Sala de Protocolo "Ifigenia Martínez Hernández" de Mesa Directiva, ubicada en planta baja de Torre de Comisiones.



SEN. GUSTAVO
ENRIQUE MADERO
MUÑOZ



SEN. ANA LILIA
RIVERA RIVERA

morena



COMISIÓN DE ECONOMÍA

Ciudad de México a 24 de abril de 2019
009 ROR 24 FN 139 / LXIV/175/A9

SEN. MARTÍ BATRES GUADARRAMA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
SENADO DE LA REPÚBLICA
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 129, fracción V, 130 fracción II, 135 fracción II y 140 del Reglamento del Senado de la República, se convoca a la Reunión Ordinaria de Comisiones Unidas de Economía y Estudios Legislativos, Segunda, la cual tendrá verificativo el próximo **lunes 29 de abril** del presente año, en la **Sala de Protocolo "Ifigenia Martínez Hernández" de Mesa Directiva** ubicada en planta baja de torre de comisiones, a las **12:00 horas**, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA
Reunión de Comisiones Unidas de Economía y
Estudios Legislativos, Segunda.
29 de abril de 2019
12:00 horas
Sala de Protocolo "Ifigenia Martínez Hernández"

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Segunda Reunión Ordinaria de las Comisiones Unidas.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Economía y de Estudios Legislativos, Segunda, de la Minuta con proyecto de Decreto por el que reforman, y derogan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atento a ello, me dirijo a usted a fin de solicitarle que, de no existir inconveniente, se instruya a quien corresponda para que se publique esta convocatoria en la página web y en la Gaceta del Senado, de ser posible desde el día de hoy.

Para tales efectos, remito el orden del día respectivo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. DANIEL CONTRERAS HENRY
SECRETARIO TÉCNICO

C. c. p. Dr. Arturo Garita Alonso, Secretario General de Servicios Parlamentarios. – Presente.

C. c. p. Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General de Servicios Administrativos. – Presente.

RECIBIDO

2019 ROR 24 FN 1 39

CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

004091

004560



COMISIÓN DE ECONOMÍA

Convocatoria a la Quinta Reunión Ordinaria de Trabajo de la Comisión, la cual tendrá verificativo el próximo lunes 29 de abril del presente año, a las 12:30 horas, en la Sala de Protocolo "Ifigenia Martínez Hernández" de Mesa Directiva, ubicada en planta baja de Torre de Comisiones.



SEN. GUSTAVO
ENRIQUE MADERO
MUÑOZ



004090
COMISIÓN DE ECONOMÍA
CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Ciudad de México a 24 de abril de 2019
CE/LXIV/176/19

2019 ABR 24 FM 1 34

SEN. MARTÍ BATRES GUADARRAMA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
SENADO DE LA REPÚBLICA
PRESENTE

Estimado Senador Presidente:

Con fundamento en los artículos 117, 129, fracciones I, II y VIII, 130 fracción II y 140 del Reglamento del Senado de la República, se convoca a la *Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión*, correspondiente al primer año de la LXIV Legislatura, la cual tendrá verificativo el próximo **lunes 29 de abril** del presente año, en la Sala de Protocolo "Ifigenia Martínez Hernández", de Mesa Directiva ubicada en planta baja de torre de comisiones, a las **12:30 horas**, bajo la siguiente

ORDEN DEL DÍA
5ª REUNIÓN ORDINARIA
29 de abril de 2019
12:30 horas

Sala de Protocolo "Ifigenia Martínez Hernández"

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Cuarta Reunión Ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes dictámenes:
 - 4.1. Dictamen de las Comisiones Unidas de Economía y de Estudios Legislativos, Primera, a la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Mejora Regulatoria. (Positivo).
 - 4.2. Dictamen de las Comisiones Unidas de Economía y de Estudios Legislativos, Primera, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica la denominación del Título V y adiciona diversos artículos a la Ley Federal de Competencia Económica, por el que se crea un Consejo Consultivo. (Positivo con modificaciones).
 - 4.3. Dictamen de las Propositiones con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Economía para que, en el marco de sus atribuciones legales, apliquen el Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros de conformidad con criterios de transparencia para cumplir con el objetivo que fue creado dicho Fondo. (Positivo con modificaciones).



COMISIÓN DE ECONOMÍA

4.4. Dictamen de la Proposición Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor a orientar y conminar a la industria de paquetería y mensajería, a efecto de satisfacer las necesidades de los apicultores, retomando las acciones que se venían realizando referentes a la transportación de abejas reinas. (Positivo).

4.5. Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor para que los productos denominados "Formula Láctea" y "Producto Lácteo Combinado", de acuerdo con las Normas Oficiales, no puedan utilizar en su etiquetado y marca la Denominación de "Leche". (Positivo con modificaciones).

4.6. Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que el Senado de la República, del Honorable Congreso de la Unión, reconoce la pronta reacción de la Procuraduría Federal del Consumidor al emitir alertas rápidas sobre fallas de automóviles de diversas marcas que se comercializan en el país. (Positivos).

5. Asuntos Generales.

6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atento a ello, me dirijo a usted a fin de solicitarle que, de no existir inconveniente, se instruya a quien corresponda para que se publique esta convocatoria en la página web y en la Gaceta del Senado, de ser posible desde el día de hoy.

Para tales efectos, remito el orden del día respectivo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. DANIEL CONTRERAS HENRY
SECRETARIO TÉCNICO

C. c. p. Dr. Arturo Garita Alonso, Secretario General de Servicios Parlamentarios. – Presente.

C. c. p. Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General de Servicios Administrativos. – Presente.



COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS

Convocatoria a la Reunión Extraordinaria de la Comisión, que tendrá lugar el próximo lunes 29 de abril del presente año, a las 14:00 horas, en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del PRI "Luis Donaldo Colosio", ubicada en el primer piso del Hemiciclo.



COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS

Sen. Manuel Añorve Baños
PRESIDENTE

Ciudad de México, 25 de abril de 2019.
Oficio No. CEL/135/2019

SEN. MANUEL
AÑORVE BAÑOS



SEN. MARTÍ BATRES GUADARRAMA
Presidente de la Mesa Directiva
Presente.

Estimado Senador Presidente:

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 130, numeral 1, fracciones II y IV del *Reglamento del Senado de la República*, informo a usted que llevaremos a cabo una reunión extraordinaria de la Comisión de Estudios Legislativos, que tendrá lugar el próximo lunes 29 de abril del presente año, a las 14:00 horas, en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del PRI "Luis Donaldo Colosio", ubicada en el primer piso de Hemiciclo.

Por lo anterior, solicito a usted de manera atenta y respetuosa, de no existir inconveniente, se instruya a quien corresponda para que se publique esta convocatoria en la página de Internet y en la *Gaceta del Senado*, de ser posible a partir del viernes 26 de abril del año en curso.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

004253

CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

2019 ABR 25 PM 6 31

RECIBIDO

SECRETARIA GENERAL DE LA
MESA DIRECTIVA

2019 ABR 25 PM 6 19

SECRETARIA DE ESTUDIOS

Dany

004700

Copias

Mtro. Mauricio Farah Gebara- Secretario General de Servicios Administrativos.- Presente.
Dr. Arturo Garita Alonso - Secretario General de Servicios Parlamentarios.- Presente.



COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA, DE ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Convocatoria y Orden del Día de la Reunión Extraordinaria en Comisiones Unidas, que se llevará a cabo el próximo lunes 29 de abril del presente año, a las 14:00 horas, en la Sala de Protocolo de la Junta de Coordinación Política, ubicada en Sótano 1.



SEN. JULIO
RAMÓN
MENCHACA
SALAZAR **morena**



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata".
"XIV Legislatura de la paridad de género".

Comisión de Justicia

Ciudad de México, a 26 de abril de 2019.
OF. CJ/LXIV/0160/19.



SEN. JOSÉ
CLEMENTE
CASTAÑEDA
HOEFlich

Sen. Marti Batres Guadarrama
Presidente de la Mesa Directiva
P r e s e n t e

Con fundamento en lo dispuesto por las fracciones II y IV del Artículo 130 y los numerales 1 y 2 del Artículo 139 del Reglamento del Senado de la República, informo a usted que se llevará a cabo la **Reunión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Justicia, de Justicia y de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana** el próximo lunes 29 de abril del presente año, a las 14:00 horas en la Sala de Protocolo de la Junta de Coordinación Política, ubicada en Sótano 1.

Lo anterior, a efecto de que se instruya a quien corresponda para que se publique la Convocatoria y el Orden del Día correspondiente en la Gaceta Parlamentaria del Senado de la República, anexando al presente dichos documentos para los efectos pertinentes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Sen. Julio Menchaca Salazar

004295
CAMBIA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

2019 APR 26 PM 1 23

R C I D O

2019 APR 26 PM 1 15
SECRETARIA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

004733

c.c. D. Arturo García Alonso, Secretario General de Servicios Parlamentarios.



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata".
"LXIV Legislatura de la paridad de género".

Comisiones Unidas de Justicia y de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana.

Ciudad de México, a 26 de abril del 2019.

Oficio No. CJ/LXIV/156/19

Senadora Indira de Jesús Rosales San Román
Secretaria de la Comisión de Justicia

Presente

Por instrucciones del **Senador Julio Menchaca Salazar**, Presidente de la Comisión Justicia, atentamente me dirijo a usted para que te tenga a bien considerar en su agenda la **Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Justicia y Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana**, programada para el próximo día **lunes 29 de abril a las 14:00 horas** en la sala de Protocolo de la Junta de Coordinación Política, con motivo del análisis, discusión y en su caso aprobación del **"Acuerdo de las Comisiones Unidas por el que se establece el Procedimiento para la Dictaminación relativa a la idoneidad para Ratificación o Negativa de esta, de los nombramientos de tres Magistrados de la Tercera Sección de Sala Superior y quince Magistrados de Sala Especializada del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, designados por el entonces Titular del Poder Ejecutivo Federal"**, para lo cual adjunto el Orden del día propuesto.

Sin otro particular, agradezco ampliamente sus atenciones y reitero testimonio de consideración y respeto.

Atentamente

Lic. Guillermo Olivares Reyna

Secretario Técnico



Comisiones Unidas de Justicia y de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana.

Ciudad de México, 29 de abril de 2019

ORDEN DEL DÍA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del **ACUERDO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA DICTAMINACIÓN RELATIVA A LA IDONEIDAD PARA RATIFICACIÓN O NEGATIVA DE ESTA, DE LOS NOMBRAMIENTOS DE TRES MAGISTRADOS DE LA TERCERA SECCIÓN DE SALA SUPERIOR Y QUINCE MAGISTRADOS DE SALA ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, DESIGNADOS POR EL ENTONCES TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL.**



Comisiones Unidas de Justicia y de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana.

4. Información relativa al oficio que se girará a la Mesa Directiva y a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Senado de la República, en el que se hace de conocimiento que, con la emisión del Acuerdo al que se refiere el punto 3 del presente Orden del día, se encuentra en vías de cumplimiento la ejecutoria de Amparo Número **589/2018**.
5. Clausura de Reunión.



COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA

Convocatoria y Orden del Día de la Reunión Extraordinaria en Comisiones Unidas, que se llevará a cabo el próximo lunes 29 de abril del presente año, a las 15:00 horas, en la Sala de Protocolo de la Junta de Coordinación Política.



SEN. JULIO
RAMÓN
MENCHACA
SALAZAR **morena**



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata",
"LXIV Legislatura de la paridad de género".

Comisión de Justicia

Ciudad de México, a 26 de abril de 2019.
OF. CJ/LXIV/0165/19.



Sen. Martí Batres Guadarrama
Presidente de la Mesa Directiva
Presente

SEN. MAYULI
LATIFA MARTÍNEZ
SIMÓN **PAN**

Con fundamento en lo dispuesto por las fracciones II y IV del Artículo 130 y los numerales 1 y 2 del Artículo 139 del Reglamento del Senado de la República, informo a usted que se llevará a cabo la **Reunión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos, Primera**, el próximo lunes 29 de abril del presente año, a las 15:00 horas en la Sala de Protocolo de la Junta de Coordinación Política.

Lo anterior, a efecto de que se instruya a quien corresponda para que se publique la Convocatoria y el Orden del Día correspondiente en la Gaceta Parlamentaria del Senado de la República, anexando al presente dichos documentos para los efectos pertinentes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

004317
CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS
2019 ABR 26 PM 4:38
RECIBIDO
Atentamente
Sen. Julio Menchaca Salazar
SECRETARIA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS
2019 ABR 26 PM 4:09
004760

c.c.p. Dr. Arturo Garita Alonso. Secretario General de Servicios Parlamentarios.



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata".
"LXIV Legislatura de la paridad de género".

Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos Primera.

Ciudad de México, a 26 de abril del 2019.

Oficio No. CJ/LXIV/163/19

Senadora Indira de Jesús Rosales San Román
Secretaria de la Comisión de Justicia

Presente

Por instrucciones del **Senador Julio Menchaca Salazar**, Presidente de la Comisión Justicia, atentamente me dirijo a usted para que te tenga a bien considerar en su agenda la **Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos, Primera**, programada para el próximo día **lunes 29 de abril a las 15:00 horas** en la sala de Protocolo de la Junta de Coordinación Política, con motivo del análisis, discusión y en su caso aprobación del "**Dictamen de las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos, Primera, por el que se pronuncian sobre la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona un artículo 149 Quáter al Código Penal Federal y un artículo 465 Bis a la Ley General de Salud para lo cual adjunto el Orden del día propuesto.**

Sin otro particular, agradezco ampliamente sus atenciones y reitero testimonio de consideración y respeto.

Atentamente

Lic. Guillermo Olivares Reyna

Secretario Técnico



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata".
"LXIV Legislatura de la paridad de género".

Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos Primera.

ORDEN DEL DÍA

REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Sala de Protocolo de la Junta de Coordinación Política
29 de abril de 2019

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del **DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA, POR EL QUE SE PRONUNCIAN SOBRE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA UN ARTÍCULO 149 QUÁTER AL CÓDIGO PENAL FEDERAL Y UN ARTÍCULO 465 BIS A LA LEY GENERAL DE SALUD.**
4. Clausura de Reunión.



COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES ASIA- PACÍFICO-ÁFRICA
Convocatoria a la Reunión de Trabajo en Comisiones Unidas, para la comparecencia de la C. Melba María Pría Olavarrieta, designada por el Titular del Ejecutivo Federal como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México ante Japón, la cual se llevará a cabo el lunes 29 de abril del presente a las 16:30 horas, en la Sala 7 de la Planta Baja del Hemiciclo.



SEN. HÉCTOR VASCONCELOS **morena**



SEN. CORA CECILIA PINEDO ALONSO **PT**



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES ASIA-PACIFICO-AFRICA

004755

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"
Ciudad de México a 26 de abril de 2019.
CS/LXIV-1/CREAPA/313/2019.

Senador Marti Batres Guadarrama
Presidente de la Mesa Directiva
Presente

Distinguido Senador Batres:

La Senadora Cora Cecilia Pinedo Alonso, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico-África, en atención a lo dispuesto por la fracción II, IX, XI del artículo 130 y numeral 1 del Artículo 139 del Reglamento del Senado de la República, le solicita respetuosamente sus amables instrucciones a fin de que sea publicada en la Gaceta del Senado la siguiente convocatoria:

Reunión de Trabajo de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África para la comparecencia de la C. Melba María Pría Olavarrieta, designada por el Titular del Ejecutivo Federal como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México ante Japón, la cual se llevará a cabo el lunes 29 de abril del presente a las 16:30 hrs. en la Sala 7 de la Planta Baja del Hemiciclo.

Agradeciendo de antemano su atención a esta petición, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. José Martín Patiño Girón
Secretario Técnico

Nota: Se adjunta proyecto de orden del día.

c.c.p. Senadora Cora Cecilia Pinedo Alonso, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico-África. *Para su conocimiento.*
c.c.p. Dr. Arturo Garita Alonso, Secretario General de Servicios Parlamentarios. *Para su atención.*



**COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE
RELACIONES EXTERIORES ASIA- PACÍFICO-ÁFRICA**

**PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXIV LEGISLATURA**

**Lunes 29 de abril
Sala 7 de Planta Baja
16:30 horas**

1. Apertura de la reunión.
2. Registro de asistencia y declaración de quórum.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del Acuerdo de las Comisiones Unidas por el que se establece el procedimiento para la comparecencia de la ciudadana designada como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México en el Estado del Japón.
5. Presentación curricular y de plan de trabajo de la Ciudadana Melba María Pria Olavarrieta, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México en el Estado del Japón.
6. Ronda de preguntas y respuestas por parte de las senadoras y los senadores a la compareciente.
7. Discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen por el que se ratifica el nombramiento de la compareciente.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Reunión.



COMISIÓN DE ENERGÍA

Convocatoria a la "Reunión de Trabajo con el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE)", el próximo lunes 29 de abril de 2019 a las 17:00 horas, en la Sala "Ifigenia Martínez" de Mesa Directiva, planta baja de la Torre de Comisiones, ubicada en Avenida Paseo de la Reforma No. 135, Colonia Tabacalera, Ciudad de México.



SEN. SANTANA
ARMANDO
GUADIANA
TIJERINA **morena**



COMISIÓN DE ENERGÍA

Ciudad de México, a 22 de abril de 2019
Oficio No. CE/LXIV/0067

Sen. Martí Batres Guadarrama
Presidente de la Mesa Directiva
Senado de la República.
Presente.-

El pasado 3 de abril del presente año, el Pleno del Senado aprobó un dictamen de la Comisión de Energía, cuyo resolutive PRIMERO cita a una Reunión de Trabajo al Director General del Centro Nacional de Control de Energía.

Con fundamento en los artículos 130 numeral 1, fracción II; y 133, numeral 1, fracción IX del Reglamento del Senado de la República, le informo que la "Reunión de Trabajo con Centro Nacional de Control de Energía (CENACE)", es para el próximo **lunes 29 de abril de 2019 a las 17:00 horas, en la Sala "Ifigenia Martínez"** de Mesa Directiva, planta baja de la Torre de Comisiones, ubicada en Avenida Paseo de la Reforma No. 135, Colonia Tabacalera, Ciudad de México.

De lo anterior, solicito a Usted instruir la publicación del presente oficio en la Gaceta Parlamentaria y su incorporación al Orden del Día de la Sesión del 23 de abril del presente año.

Sin más por el momento, le reitero mi distinguida consideración.

003951

CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE
SENCOS PARLAMENTARIOS

2019 APR 22 PM 5 56

RECIBIDO

Senador Armando Guadiana Tijerina
Presidente

2019 APR 22 PM 5 56

SECRETARIA DE SENADORES

004418

Ciudad de México, a 22 de abril de 2019. Torre de Comisiones, piso 7, oficina 4, Colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06030, Ciudad de México. Tel. 5345 3000, extensión 3804 energia@senado.gob.mx



COMISIONES UNIDAS DE TURISMO Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA

Convocatoria a la Reunión Extraordinaria en Comisiones Unidas, misma que se llevará a cabo el lunes 29 de abril de 2019 a las 19:00 horas, en la Sala "Ifigenia Martínez" (Sala de Protocolo de la Mesa Directiva), Planta Baja, Senado de la República.



SEN. ANTONIO
GARCÍA CONEJO



SEN. ANA LILIA
RIVERA RIVERA

morena



COMISIÓN DE TURISMO

Senado de la República, 26 de abril de 2019
CT/LXIV/ 182/19

SEN. MARTÍ BATRES GUADARRAMA
Presidente de la Mesa Directiva del
Senado de la República, LXIV Legislatura
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130, numeral 1, fracciones II y XI; 138 numeral 5, 139; 140; y 158, numeral 2, fracción IV, del Reglamento del Senado de la República, me permito solicitarle respetuosamente gire sus amables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se publique en la Gaceta del Senado, la siguiente convocatoria, conforme al orden del día anexo:

"Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Turismo y de Estudios Legislativos, Segunda", misma que se llevará a cabo el lunes 29 de abril de 2019 a las 19:00 horas, en la Sala "Ifigenia Martínez" (Sala de Protocolo de la Mesa Directiva), Planta Baja, Senado de la República.

ATENTAMENTE

SEN. ANTONIO GARCÍA CONEJO
Presidente

2019 ABR 26 PM 4 00
SECRETARÍA DE LA
MESA DIRECTIVA

SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

004751

004322
SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS
1 ABR 26 PM 5 29
RECIBIDO
Cic.p. Dr. Arturo Garita Alonso. - Secretario General de Servicios Parlamentarios.



**COMISIONES UNIDAS DE TURISMO Y
ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA**

**PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA
29 DE ABRIL DE 2019**

1. Registro de Asistencia.
2. Declaración de Quórum.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen de las Comisiones Unidas de Turismo y Estudios legislativos, respecto a la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, se desincorpora el Consejo de Promoción Turística de México, S. A de C.V. como empresa de participación estatal mayoritaria y se ordena su disolución y liquidación.
5. Clausura de la Reunión.



PUBLICACIONES

Se informa que el Foro “Derechos de las Personas Privadas de la Libertad”, mismo que tendrá lugar el próximo lunes 29 de abril del presente, a las 13:00 horas; ha cambiado de lugar, ahora se llevará a cabo en las Salas 3 y 4; piso 14 de la Torre de Comisiones, Reforma 135, Col. Tabacalera.



NESTORA SALGADO GARCÍA
SENADORA DE LA REPÚBLICA

Oficio núm. NSG/CDMX/LXIV/515/2019
Ciudad de México a 26 de abril de 2019

SEN. NESTORA
SALGADO
GARCÍA **morena**

SEN. MARTÍ BATRES GUADARRAMA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
SENADO DE LA REPÚBLICA
PRESENTE

Sirva la presente para hacer de su conocimiento que el **Foro Derechos de las Personas Privadas de la Libertad** que tendrá lugar el próximo **lunes 29 de abril** del presente, a las **13:00 horas; ha cambiado de lugar**, ahora se llevará a cabo en las **Salas 3 y 4; piso 14 de la Torre de Comisiones**, esto con el objetivo de que se realicen las modificaciones administrativas y logísticas correspondientes.

En tal virtud, solicito atentamente su autorización a efecto de que sea publicada dicha corrección en la Gaceta Parlamentaria y en la página electrónica del Senado de la República del 26 al 29 de abril, así como la **INVITACIÓN** correspondiente. (Adjunto convocatoria).

Sin otro particular, agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, hago propicia la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

RECIBIDO
2019 ABR 26 PM 1 19
CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS
004293

SECRETARIA GENERAL DE LA
MESA DIRECTIVA
2019 ABR 26 PM 12 42
CAMARA DE SENADORES
004730

C.C.P. DR. ARTURO GARITA ALONSO. SECRETARIO GENERAL DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



NESTORA SALGADO GARCÍA
SENADORA DE LA REPÚBLICA

INVITACIÓN

SE HACE UNA CORDIAL INVITACIÓN A LAS SENADORAS Y SENADORES INTEGRANTES DE LA LXIV LEGISLATURA AL FORO DERECHOS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, MISMO QUE TENDRÁ LUGAR EL PRÓXIMO LUNES 29 DE ABRIL DEL PRESENTE, A LAS 13:00 HORAS, EN LAS SALAS 3 Y 4, PISO 14 DE LA TORRE DE COMISIONES, DE REFORMA 135, COL. TABACALERA DE ESTA CIUDAD.



SEN. NESTORA SALGADO GARCÍA



PROGRAMA

FORO DERECHOS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD

Lunes 29 de abril, 2019
13:00 horas
Salas 3 y 4
Piso 14, Torres de Comisiones
Reforma 135

PRIMER PANEL

13:00 – 13:10 horas	Sen. Nestora Salgado García Secretaria de la Comisión de Derechos Humanos, Senado de la República Bienvenida
13:10 – 13:20 horas	Lic. Isabel Erreguerena Coordinadora del Área de Políticas Públicas. Equis Justicia para las Mujeres Mujeres en reclusión por delitos contra la salud y militarización. Múltiples violaciones a sus derechos
13:20 – 13:30 horas	Lic. Karina Marlene Prieto Flores. Defensora Pública Federal Problemáticas de la Defensoría Pública Federal ante los Sistemas de Justicia Penal y de Ejecución Penal. Su impacto en la protección de los derechos de las personas procesadas y en reclusión.
13:30 – 13:40 horas	Dr. Alfredo López Martínez Director General de Supervisión y Pronunciamientos Penitenciarios, CNDH Certificación de ACA vs Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria
13:40 – 13:50 horas	Lic. Aida Hernández Castillo Profesora-Investigadora de CIESAS La certificación de las prisiones y el impacto en los derechos de las mujeres en reclusión.
13:50 – 14:00 horas	Lic. José Luis Flores Jiménez Defensor Público Federal. Adscrito al Juzgado Quinto de Distrito en Nogales Sonora Perspectivas de crecimiento en la demanda de acceso a la justicia para PPL. Necesidad de adecuar las capacidades de la Defensoría Pública Federal al Sistema de Justicia de Ejecución Penal, para la debida protección de los derechos de las PPL.
14:00 – 14:10 horas	Natacha Lopvet Representante de Mujeres por la Justicia Testimonio: que es lo más difícil de vivir en prisión. Que es lo más importante que se debe cambiar del sistema.
CAMBIO DE PANEL	



SEN. NESTORA SALGADO GARCÍA



PROGRAMA

SEGUNDO PANEL

14:20 – 14:30 horas	Mtra. Itzel Paloma Vázquez Palomares Facilitadora del Órgano de Justicia Alternativa La mediación penitenciaria y la Justicia Restaurativa como medios para mejorar el ambiente carcelario y prevenir la reincidencia.
14:30 – 14:40 horas	Lic. Patricia Pedraza Arciga Agente del Ministerio Público Federal, adscrita a procedimiento de Ejecución Penal. La intervención de la fiscalía en la protección de los derechos de las personas privadas de la libertad. Artículo 9, fracción XII, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República.
14:40 – 14:50 horas	Lic. Fernando Allende Sánchez Defensor Público Federal adscrito al Juzgado Segundo de Procesos Penales Federales de Veracruz Las libertades condicionada y anticipada ¿Son derechos? Necesidad de reformar los requisitos para su obtención.
14:50 – 15:00 horas	Lic. Leticia Damián Avilés Juez de Control y Juicio Oral del Poder Judicial de Morelos. Resolución con efectos generales. Tutela ampliada de derechos
15:00 – 15:10 horas	Mtro. Miguel Sarre Iguiniz Investigador y académico La necesidad de transformar el CEFERESO 16 en Penal Varonil.
15:10 – 15:20 horas	Lic. Gerardo Manrique Conclusiones

